



INFORME FINAL NARRATIVO

Colombia

Ventana temática
Prevención de Conflictos y Construcción
de la Paz

Título del Programa Conjunto:

Fortalecimiento de capacidades locales para la
Construcción de Paz en el Departamento de
Nariño

Agosto | **2012**

Prólogo

El Fondo para el logro del ODM se estableció en 2007 por medio de un acuerdo histórico firmado entre el Gobierno de España y el sistema de las Naciones Unidas. Con una contribución total de aproximadamente US \$ 900 millones, el F-ODM ha financiado 130 programas conjuntos en ocho ventanas temáticas, en 50 países de todo el mundo.

El reporte final del programa conjunto es elaborado por el equipo del programa conjunto. Refleja la revisión final del programa llevado a cabo por el Comité de Gestión del Programa y el Comité Directivo Nacional para evaluar los resultados con los resultados y productos esperados.

El informe está dividido en cinco (5) secciones. La sección I ofrece una breve introducción sobre el contexto socioeconómico y los problemas de desarrollo dirigidos por el programa conjunto, y enumera los resultados de los programas conjuntos y productos asociados. La sección II es una evaluación de los resultados del programa conjunto. La sección III recoge las buenas prácticas y lecciones aprendidas. La sección IV abarca la situación financiera del programa conjunto, y la Sección V recoge otras observaciones y / o información adicional.

Agradecemos a nuestros socios nacionales y al equipo de las Naciones Unidas, así como al equipo del programa conjunto, por los esfuerzos invertidos en la realización de este informe final narrativo.

Secretariado del F-ODM

**FINAL MDG-F JOINT PROGRAMME
NARRATIVE REPORT**

Participating UN Organization(s)
<ul style="list-style-type: none"> - PNUD - FAO - ACNUR - ONU MUJERES - UNICEF

Sector(s)/Area(s)/Theme(s)
<p>Please indicate Thematic window and other relevant sub thematic areas</p> <p>Colombia /Prevención de Conflictos y Construcción de Paz</p>

Joint Programme Title
<p>“Fortalecimiento de capacidades locales para la Construcción de Paz en el Departamento de Nariño”</p>

Joint Programme Number
<p>MDGF-1964-F-COL- Project # 00067227</p> <p>Grand Total JP Funds: USD \$7.000.000</p>

Joint Programme Cost [Sharing - if applicable]	
[Fund Contribution):	USD \$ 7.000.000
Govt. Contribution:	USD \$ 21.542
Agency Core Contribution:	
Other:	USD \$ 375.658
Total:	USD \$ 7.397.200

Joint Programme [Location]
<p>Región (s): Municipios de Frontera (Ipiales,Cumbal, Carlosama); Municipios de Costa Pacifica (Santa Bárbara, El Charco, La Tola, Mosquera y Olaya Herrera)</p> <p>Governorate(s): Nariño, Colombia</p> <p>District(s):</p>

Final Joint Programme Evaluation	
Final Evaluation Done	Yes <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Evaluation Report Attached	Yes <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Date of delivery of final report: 20 Julio 2013	

Joint Programme Timeline	
Original start date	1septiembre 2009
Final end date	30 junio 2013

Participating Implementing Line Ministries and/or other organisations (CSO, etc)

- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC COLOMBIA.
- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Gobierno Nacional.
- Procuraduría General de la Nación
- Gobernación de Nariño (Secretarías de Gobierno, Agricultura, Gerencia del Pacífico, Secretaría de Equidad de Género y Equidad Social – áreas de género y de niñez y adolescencia).
- Defensoría del Pueblo Regional Nariño
- Procuraduría Regional y Provinciales (Municipios de Ipiales y Tumaco)
- Unidad Regional de Víctimas
- Alcaldías Municipales (Secretarías Gobierno, Personerías, Comisarias de Familia y Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria-UMATA)
- Banco Agrario
- Programa del Corredor Biológico
- Operación prolongada de Socorro
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF
- Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA
- Consejo Municipal de Política Social- COMPOS
- Comités de Justicia Transicional- CJT
- 8 Cabildos Indígenas Pastos
- Asociación de los Pastos
- 9 Cabildos indígenas (16 comunidades) del Pueblo Eperara-Siapidaara
- 1 Asociación de segundo nivel de Cabildos Eperara- ACIESNA
- 17 Consejos Comunitarios Afrocolombianos
- 1 Asociación de segundo nivel de Consejos Comunitarios Afrocolombianos – ASOCOETNAR
- Fundación para el Desarrollo Equitativo y Ambientalmente Sostenible-FUNDEAS
- Fundación para la Investigación, la Educación y la Pedagogía Regional-FUNIEP
- Fundación Desarrollo Democracia y Paz-DEMOSPAZ
- Fundación Desarrollo y Paz -FUNDEPAZ
- Fundación SUYAT
- Fundación Aldea Global
- Fondo Mixto de Cultura
- Fundación PROINCO
- Corporación para el Desarrollo Agro Empresarial de Tumaco- CORDEAGROPAS
- Fundación NETXUS de Colombia
- Artesanías de Colombia/Cámara de Comercio
- Opción Legal
- Universidad Nacional a Distancia- UNAD
- Universidad Cooperativa de Colombia.

Report Formatting Instructions:

- Number all sections and paragraphs as indicated below.
- Format the entire document using the following font: 12point _ Times New Roman.

I. PURPOSE

- a. Provide a brief introduction on the socio economical context and the development problems addressed by the programme.

La prolongada situación de violencia y la presencia en Colombia del destructivo negocio del narcotráfico, son factores que afectan en forma dramática las condiciones de seguridad de la población y generan una grave situación humanitaria, expresada principalmente en los 2.504.740 colombianos víctimas del desplazamiento forzado a lo largo de los últimos 10 años (1), y cuyos efectos constituyen según el INDH 2003(2), el principal obstáculo para el desarrollo humano, dificultando el logro de los ODM.

Nariño, ubicado al sur occidente del país, frontera con Ecuador, es una de las áreas más afectadas por esta situación, por lo cual ha sido priorizado para el Programa Conjunto. Conformado por 64 municipios, tiene una extensión de 30.265 Km², está habitado por 1.541.956 personas³ y se destaca por su carácter pluriétnico y multicultural, con 67 resguardos indígenas, que representan el 10.6% de la población y una comunidad afrocolombiana concentrada en 10 municipios de la Costa Pacífica, con el 18% de la población. De esta población, 770.048 son mujeres, que representan el 49.9%, y 771.908 hombres, es decir el 50.1% (ver Anexo C).

Este Departamento fue una región en calma hasta hace 10 años. Sin embargo, dada su posición geoestratégica de frontera terrestre y marítima, la situación varió significativamente, convirtiéndolo en escenario de violencia y de disputa entre los Grupos Armados Ilegales, GAI4, y de siembra de cultivos ilícitos. Nariño presenta una tasa de homicidios de 49.9 por 100.000 habitantes, comparada con la tasa nacional del 36.2. En cuanto a minas antipersonales, y munición sin explotar, MAP/ MUSE, entre 1993 y diciembre de 2012, se registraron 686 eventos, en los cuales 475 de sus víctimas pertenecían a la sociedad civil (69%) siendo el cuarto departamento en el país con mayor nivel de problemática. En cuanto a desplazamiento forzado, a 2013 se registraron 253.950 personas en el sistema de información de la Unidad Regional de Víctimas de Nariño. De este total el 50% son mujeres y el 38% menores de 18 años.

Entre el 2001 y el 2007 se registraron 85.641 personas en condición de desplazamiento forzado, 43.544 son mujeres, que en muchos casos se ven obligadas a asumir de manera exclusiva la jefatura del hogar y que sufren mayores niveles de violencia. El Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos, SIMCI - 2007 de UNODC, indica que en el departamento había 20.259 hectáreas cultivadas de coca, que representan el 20% del total nacional.

Pese a las limitaciones del subregistro y la falta de información desagregada por sexo, es evidente en el departamento, la grave situación de violencia y discriminación contra las mujeres que se manifiesta en los

¹ Cifra a Mayo 6 de 2008, Personas y Hogares por Fecha de Expulsión. Acción Social.

² Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003, Callejón con salida. PNUD - Colombia

³ DANE, Censo 2005, Plan de Desarrollo 2008-2011 Adelante Nariño

⁴ En Nariño operan: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y unas bandas criminales emergentes, surgidas después del proceso de desmovilización con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), del cual se desmovilizaron 600 combatientes en el departamento de Nariño. Ficha de Seguridad Nariño, UNDSS Junio de 2007.

altos índices de violencia sexual⁵, reclutamiento forzado por parte de GAI y desplazamiento forzado que impacta desproporcionalmente a mujeres indígenas, afrocolombianas y campesinas.

Los indicadores sociales de Nariño son inferiores a los promedios nacionales. Un 64% de los nariñenses se encontraban en el 2005 por debajo de la línea de pobreza, frente a un 50% de los colombianos en idéntica situación⁶. La tasa de mortalidad en menores de un año alcanzó en 2005 un 28 X 1000, frente a un promedio nacional de 19 por mil. 6.12% de los nariñenses entre 15 y 24 años son analfabetas (8.7% en las áreas rurales), comparada con 4.25%⁷ de los colombianos. En el área rural solamente el 14% de los hogares tienen acceso a acueducto. El índice de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) para Nariño es de 43.8%, muy superior al 26.6% del promedio nacional. El Índice de Desarrollo Relativo al Género para 2004, muestra un rezago de Nariño de 0.1 con relación al promedio nacional de 0.88. En la Costa Pacífica y la Frontera andina, estos indicadores tienden a agravarse, por lo cual el presente Programa priorizará estos territorios⁹.

Dentro de estos territorios el PC prioriza el trabajo con población en situación de mayor nivel de vulnerabilidad: población campesina, mujeres en condiciones de vulnerabilidad, población indígena y afrocolombiana, niñez y jóvenes, población en situación de desplazamiento y víctimas de la violencia.

Los gobiernos nacional y regional vienen enfrentando esta situación con diferentes instrumentos de política. En el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para todos”, se plantean las metas del gobierno para superar la situación de violencia, avanzar en la convivencia, en la reducción de la pobreza, en la ampliación de la equidad y en la igualdad de género¹⁰. El Gobierno nacional adoptó como prioridad el logro de los ODM, fijando en el Documento CONPES11 091 de 2005, la línea de base y las metas a 2015. En el marco de estos planes, se encuentra la Estrategia para la Superación de la Pobreza Extrema JUNTOS. Asimismo a nivel nacional se cuenta con el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (SNAIPD).

La “Estrategia de Cooperación Internacional 2007-2010”¹² fijó tres áreas prioritarias para la cooperación con el país: 1) Los ODM), 2) Lucha contra el problema mundial de las drogas y protección del medio ambiente, y 3) Reconciliación y gobernabilidad. El Gobierno departamental formuló su Plan de Desarrollo 2008-2010 “Adelante Nariño”, con la concepción de desarrollo humano sostenible y un enfoque de activos, que plantea cuatro ejes: vida y paz; ingreso con prioridad en población en situación de pobreza, democracia participativa y cero corrupción, hermandad con Ecuador y los pueblos del mundo. También se ha concertado la Estrategia Regional para la Cooperación Internacional en Nariño con actores sociales, institucionales, la cooperación internacional y ha contado con el apoyo del gobierno nacional y las Agencias del SNU.

A pesar del difícil contexto que enfrenta Nariño, existen expresiones de la sociedad civil y de autoridades tradicionales de grupos étnicos, que cuentan con valiosos activos culturales, ambientales, sociales e institucionales, que justifican implementar un Programa de construcción de paz con enfoque territorial basado en el fortalecimiento de las capacidades locales y que propicie mejores condiciones para avanzar en los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹³.

- b. List joint programme outcomes and associated outputs as per the final approved version of the joint programme Document or last agreed revision.

Resultado 1: Entidades públicas, Consejos Comunitarios,	Producto 1.1:
---	----------------------

⁵ Según la Encuesta Nacional de Estadísticas Vitales, 2005, el 10,3% de las mujeres de Nariño son víctimas de violencia sexual.

⁶ MERPD, Cálculos con base en ECH.

⁷ DANE, Censo 2005, Cálculo PNDH

⁸ El Departamento de Nariño frente a los ODM. Universidad de Nariño. Acción Social, PDH, PNUD, Pasto, Marzo 2008.

⁹ En el anexo I se identifican las características principales de los municipios priorizados en el Programa Conjunto.

¹⁰ Especialmente en los capítulos No. 2 (políticas de convivencia y seguridad ciudadana, desplazamiento forzado, derechos humanos y reconciliación, combate al problema de las drogas ilícitas y al crimen organizado), 5 (políticas de reducción de la pobreza y promoción del empleo y de la equidad), y 7 (políticas de equidad de género con abordaje de los diferentes tipos de discriminación y violencias contra las mujeres, juventud, grupos étnicos y relaciones interculturales.).

¹¹ CONPES, Consejo Nacional de Política Económica y Social.

¹² Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Estrategia de Cooperación Internacional 2007-2010.

¹³ Tomado del Prodoc del Programa

<p>Cabildos Indígenas; con capacidad de implementar Procesos de tratamiento y transformación de conflictos y prevención de crisis con perspectiva étnico-cultural, ciclo de vida y de género.</p>	<p>Entidades municipales y regionales conocen sus competencias y utilizan métodos y herramientas para la gestión no violenta de conflictos y gestión de crisis con perspectiva étnica cultural, ciclo de vida y de género.</p>
<p>Resultado 2: Víctimas de la violencia conocen y acceden a programas, servicios e instrumentos estatales que garantizan su dignidad y la protección de sus derechos.</p>	<p>Producto 1.2: Consejos Comunitarios, Cabildos Indígenas adelantan procesos de transformación de conflictos y prevención de crisis con perspectiva de ciclo de vida y de género</p>
<p>Resultado 3: En zonas estratégicas seleccionadas, se han establecido sistemas productivos diversificados que contribuyen eficientemente a la recuperación temprana con énfasis en seguridad alimentaria, nutricional y generación de ingresos en términos de equidad, con criterios de sostenibilidad ambiental y garantizando el fortalecimiento organizacional de las comunidades.</p>	<p>Producto 2.1: Entidades públicas territoriales conocen e implementan de manera coordinada y efectiva políticas públicas en los niveles regionales y locales</p>
<p>Producto 2.2: Consejos Comunitarios, Cabildos Indígenas y organizaciones urbanas han fortalecido su capacidad para exigir y defender los derechos de las víctimas de la violencia en sus territorios.</p>	<p>Producto 3.1: Se incrementa la seguridad alimentaria y se mejora la productividad de los sistemas agroforestales, pecuarios, pesqueros y acuícolas relevantes en las zonas seleccionadas de los territorios colectivos Afrocolombianos e indígenas, con elementos de sostenibilidad</p>
<p>Producto 3.2: Comunidades seleccionadas implementando estrategias de acceso suficiente y oportuno a recursos financieros para la producción agroforestal pecuaria, pesquera y acuícola PNUD</p>	<p>Producto 3.3: En sistemas productivos en comunidades seleccionadas se diseñaron metodologías que garantizan el acceso equitativo de las mujeres a la propiedad, uso y control de los medios de producción.</p>
<p>Producto 3.4: Se cuenta con estrategias de consumo y canales de comercialización eficientes.</p>	

c. Explain the overall contribution of the joint programme to National Plan and Priorities

Contribución Global del Programa con los planes nacionales y departamentales:

El Programa Conjunto Ventana de Paz se ha insertado en las lógicas de desarrollo existentes en el departamento de diversas maneras:

- Apoyo en Políticas Públicas:
 - a. El PC contribuyó al proceso de diseño de la Estrategia Departamental de Protección de Derechos Niños, Niñas Adolescentes y Jóvenes en contextos de conflicto armado y violencias asociadas, planeada a 12 años, socializada en los 8 municipios del programa conjunto y con acciones de apoyo a su ejecución en estos municipios (estimado estar apoyó en un 10% de su contenido).
 - b. Acompañada la formulación participativa de la Política Pública de Equidad de Género del municipio de Ipiales, uno de los territorios meta del Programa. El proyecto se presentará para su aprobación en el Concejo Municipal el 29 de julio próximo. Como resultado de incidencia política en el cual el Programa apoyó a las mujeres que participaron en la formulación de la política, la Administración Municipal creó la Oficina de la Mujer.
 - c. Se apoyó la formulación de Planes de Acción Territoriales -PAT y un Plan de Acción Departamental -PAD (herramienta de planeación en atención a víctimas del conflicto armado) y la constitución de 7 comités De Justicia Transicional (instancia participativa que hace seguimiento a la implementación de los planes de atención a víctimas y opera como organismo de interlocución con la institucionalidad – nacional y territorial – responsable de la aplicación de la ley de verdad, justicia, reparación y restitución de tierras a las víctimas.
 - d. Con un carácter diferente al de las políticas públicas, pero equivalente en su función y valor para las comunidades afrodescendientes e indígenas colombianas, se destacan los siguientes resultados.
 - Actualizado y socializado en la comunidad el plan de vida del Pueblo Eperara Siapidaara, como herramienta de planeación con un enfoque de derechos, ciclo de vida y género.
 - 4 Cabildos indígenas Pastos (Chiles, Cumbal, Carlosama e Ipiales), ajustaron sus reglamentos internos y socializaron y validaron el Plan de Acción y Vida de los Pastos.
 - Socialización del Plan de Etnodesarrollo en los 16 consejos comunitarios y desarrolladas acciones prácticas tales como la construcción de casas de gobierno y la incorporación de metas de este Plan en otros instrumentos de planeación departamental de obligatorio cumplimiento.
- d. Describe and assess how the programme development partners have jointly contributed to achieve development results
- Mediante la apropiación lograda por la participación de los socios (instituciones, autoridades étnicas y organizaciones sociales) en diferentes etapas del programa tales como: a) formulación del programa, b) participación en el diseño y validación de los Planes Operativos Anuales- POA, c) la consistencia entre estos ejercicios periódicos de planeación y las necesidades y expectativas de las comunidades en los territorios, d) participación en los espacios de toma de decisiones del PC (Comité de Gestión y Comité Consultivo Territorial) y d) participación en los procesos de evaluación del Programa.
- La suscripción de algunos convenios entre el PC y organizaciones étnicas como ASOCOETNAR (representante de comunidades negras) y ACIESNA (representante de comunidades indígena), para la ejecución de recursos destinados a sus propias comunidades. Esta modalidad de ejecución de recursos tuvo un valor central en materia de generación de confianza mutua y de fortalecimiento de

la representatividad social y capacidad de gestión de estas organizaciones (clave para la interlocución con la institucionalidad local y la continuidad de acciones en el territorio como operadores de nuevos recursos gubernamentales o de la cooperación). Así mismo deja capacidad instalada con la formación de técnicos agrícolas, animadores juveniles, formadores de escuela propia y equipo administrativo.

- La articulación y la coordinación para los fines del Programa desarrollada entre las Agencias del SNU y las autoridades locales del departamento de Nariño fue un mecanismo clave de obtención de resultados en alineación con las prioridades de los territorios.
- La rendición permanente de cuentas sobre los avances del Programa, ante instituciones como ante organizaciones comunitarias y sociales, favoreció el diálogo intersectorial alrededor de las percepciones y sugerencias de los actores involucrados en la ejecución del PC, sobre lo ejecutado, y de ampliar su nivel de apropiación respecto a los resultados alcanzados.

II. ASSESSMENT OF JOINT PROGRAMME RESULTS

- a. Report on the key outcomes achieved and explain any variance in achieved versus planned results. The narrative should be results oriented to present results and illustrate impacts of the pilot at policy level)

Resultado 1: Entidades públicas, Consejos Comunitarios, Cabildos Indígenas; con capacidad de implementar Procesos de tratamiento y transformación de conflictos y prevención de crisis con perspectiva étnico-cultural, ciclo de vida y de género.

- Se fortalecieron las entidades municipales y comunitarias en la capacidad de implementar procesos de tratamiento y transformación de conflictos a través de la creación de cinco (5) programas institucionales y del desarrollo de metodologías y herramientas con enfoque étnico y de género, que ayudaron a la transformación de conflictos, entre ellos están: 1) Durante dos años el Cabildo de Panan¹⁴ vivió un conflicto de gobernabilidad en el Resguardo¹⁵, a propósito del cual el PC transfirió a la comunidad una metodología de transformación de conflictos. Además de adoptar la metodología, el proceso contribuyó a la búsqueda de nuevas formas de tramitar el conflicto dando paso a la elaboración de un nuevo mecanismo electoral que se ha venido utilizando exitosamente desde entonces, 2) Se apoyó a la Comisaría de Cumbal en el manejo de un conflicto social generado por el abuso de bebidas alcohólicas de elaboración artesanal – programa en implementación – y 3) Se apoyó la mediación de conflictos por bullying en instituciones educativas del municipio de Ipiales.
- Se fortaleció la capacidad local de instituciones con competencia en la atención de casos de violación de derechos humanos, con resultados como los siguientes:
 - 217 funcionarios/as públicos capacitados en legislación y competencia relativa a la protección de derechos humanos, gestión de crisis a través de un diplomado en convenio con la Universidad Abierta y a Distancia-UNAD, que ya se encuentra en la plataforma virtual para acceso a nivel nacional. En el marco de la estrategia de continuidad establecida para este componente, se inició en julio de 2013 la réplica del diplomado, con una nueva cohorte de 30 servidoras/es públicos de Nariño. Se implementaron cuatro proyectos de protección diseñados en el marco del diplomado.
 - Se incrementó en los funcionarios/as públicos la capacidad de prevenir y atender las VBG, mediante la sensibilización en la ley 1257 y la construcción participativa de siete (7) rutas de atención integral a VBG a cuya operatividad seguirá contribuyendo el área de género de la Gobernación de Nariño, que eligió esta área como prioritaria en sus acciones en el eje de prevención de la violencia contra las mujeres.

¹⁴ Instancia de gobierno de las comunidades indígenas colombianas

¹⁵ Territorio indígena.

- Incidencia en políticas públicas locales y departamentales con enfoque étnico/ territorial y de género a partir del desarrollo de habilidades de interlocución y generación de consensos para:
 - 1) Estrategia Departamental de Protección de Derechos NNAJ en contextos de conflicto armado y violencias asociadas - planeación a 12 años -, se apoyó la formulación, divulgación e implementación de acciones del primer año de la estrategia.
 - 2) Creación de la Secretaría de Equidad de Género de Nariño, como resultado de la voluntad política del actual Gobernador del Departamento pero también de las incidencias de la Mesa Departamental de Mujeres y de algunas Mesas municipales, a cuya creación y funcionamiento contribuyó el Programa a lo largo de su ejecución.
 - 3) 7 Planes integrales Únicos de atención a población desplazada -PIU incorporados en los Planes de Desarrollo y en Planes de Atención Territorial- PAT, formulados en coordinación con las autoridades locales y con base en material pedagógico sobre el tema - cartilla de metodología para la construcción de los PAT – elaborada conjuntamente con la Unidad Regional de Atención a Víctimas de Nariño. Cinco Proyectos Prácticos de Protección se ejecutaron en respuesta a acciones definidas en los planes integrales en referencia.
 - 4) Como resultado de incidencia política, los 8 municipios focalizados por VP incorporaron en sus planes de desarrollo líneas prioritarias de la política pública de equidad de género, derechos humanos, derechos de NNAJ y seguridad alimentaria.
 - Se apoyó a la Defensoría del Pueblo con dotación de equipos de cómputo necesarios para mejorar la capacidad institucional de monitoreo de la situación humanitaria de las zonas de focalización del PC, mediante tres jornadas descentralizadas de atención defensorial, misiones de verificación y elaboración de informes de riesgo.
 - Se implementó una estrategia de comunicación dirigida a visibilizar el impacto diferenciado de la violencia y la prevención de la VBG en los 8 municipios de focalización del PC. Para este resultado el Programa articuló acciones con la Gobernación de Nariño, adscrita a la estrategia nacional “Mujer tienes derechos”.
 - Fortalecida la atención a mujeres víctimas de VBG en los municipios de Ipiales (en Frontera) y de El Charco (en Costa Pacífica) mediante la creación de un servicio psicológico especializado al que se dará continuidad en ambos municipios una vez termine el programa.
- Se fortaleció la capacidad de los pueblos para protegerse, recuperar arraigo y tradiciones culturales y desarrollar mecanismos de diálogo intercultural y participación en escenarios de construcción de políticas públicas en el marco de un Estado social de Derecho, así:
 - Los pueblos étnicos se fortalecieron para hacer frente a situaciones de violencia, y exigir a las autoridades locales del territorio respuesta a situaciones humanitarias.
 - Mejorada la capacidad de gestión interna y externa de los Consejos Comunitarios y Cabildos Indígenas, mediante el fortalecimiento administrativo, capacitaciones y construcción y dotación de sedes.
 - Actualizado y socializado en la comunidad el Plan de Vida del Pueblo Eperara Siapidaara, herramienta de planeación a 25 años y el Plan de Salvaguarda de este pueblo indígena - herramienta de protección de derechos.
 - 4 Cabildos indígenas Pasto (Chiles, Cumbal, Carlosama e Ipiales), ajustaron sus reglamentos internos y socializaron y validaron el Plan de Acción y Vida de los Pastos.
 - Socialización del Plan de Etnodesarrollo en los 16 consejos comunitarios y desarrolladas acciones prácticas definidas en el plan.
 - Diseñado y validado el proceso de formación propio “Escuela Río y Estero de formación integral de ASOCOETNAR”; se dotó la escuela con equipos de cómputo y otros enseres útiles para ampliar capacidad de gestión.
 - Diplomadas 259 mujeres en "Equidad de Género para el desarrollo local y Regional”, El papel del PC respecto a este diplomado fue el de ampliación de esta

estrategia de formación itinerante, a los municipios de la Ventana de Paz, desarrollada desde hace 5 años por distintos actores gubernamentales y de la Cooperación (destacándose el papel de PNUD y ONU Mujeres) en el Departamento. El área de Género de la gobernación dará continuidad a este proceso de formación, extendiéndolo a otros municipios de Nariño.

- Fortalecidos espacios y mecanismos de transmisión e intercambio de conocimientos ancestrales, justicia propia, cultura e identidad de los pueblos étnicos, a través del apoyo a actividades tales como la fiesta del Inti Raymi del Pueblo de los Pastos, encuentro con la Tachinawe (madre espiritual de la comunidad Eperara Siapidaara) y recuperación del saber ancestral a través de Mingas Culturales de la comunidad afrocolombiana.
- Fortalecido el folclor de la comunidad negra a través de dotación (instrumentos y vestuario) a cuatro (4) escuelas de música tradicional en los municipios de Mosquera, El Charco (2) y Santa Bárbara.
- El Pueblo Pasto fortaleció su proceso comunicativo para la divulgación de los derechos humanos a través de la adecuación y dotación de dos (2) emisoras comunitarias y de capacitación en el proceso “Un minuto por mis derechos” dirigido a niñas/os y jóvenes.
- Mujeres participando en espacios de decisión en comunidades étnicas: Juntas Directivas), asociaciones, comités, mesas municipales y departamentales (formadas en escuelas derechos humanos y liderazgo de las mujeres).
- Empoderamiento y participación de las mujeres dentro de sus autoridades étnicas a través de la creación de espacios propios tales como el Programa de Mujeres de ACIESNA, la Consejería para la Mujer Pasto, el Comité de Mujeres de ASOCOETNAR y la creación de una oficina para la mujer en las Administraciones Municipales de varios municipios de la Costa Pacífica de Nariño
- Mesas Municipales de Mujeres-MMM de la Costa Pacífica, utilizaron las rutas de atención a VBG, para liderar la promoción a una vida libre de violencias, fomentar la denuncia y adelantando procesos de exigibilidad e incidencia con las autoridades locales.
- 287 mujeres participaron en espacios de incidencia políticas relacionadas con sus expectativas de implementación de la política pública departamental de Género en sus municipios, y lograron incorporación de acciones claves de esta en los planes de gobierno municipales y en el Departamental.
- Capacitados 302 niños y niñas de 8 a 14 años en liderazgo infantil y derechos de la niñez. Apoyo al comité juvenil del pueblo Eperara para su representación en encuentros nacionales y regionales de interés de las/os jóvenes de este pueblo indígena.

Resultado 2: Víctimas de la violencia conocen y acceden a programas, servicios e instrumentos estatales que garantizan su dignidad y la protección de sus derechos.

- Entidades públicas territoriales conocen e implementan programas, herramientas, políticas públicas para la garantía de derechos de las comunidades; Consejos Comunitarios y Cabildos Indígenas han fortalecido su capacidad para exigir y defender los derechos de las víctimas de la violencia en sus territorios.
- Capacitados funcionarios/as y líderes de las tres comunidades étnicas en Ley 1448/2011¹⁶ y decretos reglamentarios; elaborado y publicado material educativo sobre Derechos de las Víctimas en el marco de la Ley 1448 y Decretos reglamentarios, en coordinación con la Unidad Regional de Víctimas y la Gobernación de Nariño.
- Fortalecida la Unidad Regional de Víctimas de Nariño, mediante la dotación de equipos para la atención a las víctimas del conflicto armado; apoyo técnico y logístico para la conformación de siete (7) Comités de Justicia Transicional en los municipios

¹⁶ Ley sobre la atención a las víctimas del conflicto armado en Colombia.

de focalización del PC, el apoyo a la formulación de Planes de Acción Territoriales - PAT y un Plan de Acción Departamental -PAD y la producción de material pedagógico de planeación y de prevención frente a acciones terroristas (ver facsímil de ambas publicaciones en anexo).

- Fortalecida la capacidad de las Procuradurías Provinciales de Ipiales y Tumaco, para la atención de requerimientos de protección de los derechos de las víctimas, mediante el apoyo a la elaboración informes de seguimiento a la Política Pública de atención a población desplazada, la realización de jornadas descentralizadas de difusión y socialización de las funciones de la Procuraduría en los municipios y para la identificación y seguimiento de casos de vulneración de derechos de las víctimas.
- Dotadas con computadores, impresoras, video beam y mobiliario de oficina las Personerías, Comisarías de Familia y Secretarías de Gobierno de los 8 municipios de focalización del PC, para la recolección de información y atención a las víctimas conflicto armado en sus territorios.
- Elaborada agenda de exigibilidad de derechos de la comunidad afrocolombiana y presentada posteriormente ante la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas- UARIV, donde se definieron líneas de apoyo en torno a esta agenda, así como la participación de esta comunidad en el Comité de Justicia Transicional -CJT - y la Mesa Departamental de Víctimas.
- Se apoyó el diseño del plan de formación en el componente de derechos de las víctimas para comunidades afrocolombianas y el Pueblo Pasto, que se implementa en sus escuelas de formación propias.
- Presentado el Plan de Salvaguarda de la comunidad indígena Eperara Siapidaara ante la Unidad Nacional Atención y Reparación Integral a Víctimas -UNARIV - y ante los Comités de Justicia Transicional- CJT, donde se priorizaron proyectos a implementar con apoyo de las instituciones.
- Cabildos indígenas y Consejos Comunitarios respaldaron la identificación y presentación de casos de víctimas de la violencia identificados por las comunidades, ante la institucionalidad competente en el Departamento, en materia de restitución de derechos. Se documentaron y socializaron cuatro casos: a) Asesinato de algunos miembros de la guardia indígena de resguardo de Cumbal b) desplazamiento de las comunidades de Miraflores, Mayasquer San Martín, en zona de frontera c) desplazamiento comunidad indígena Eperara Siapidaara en Costa Pacífica.
- Recuperación de la memoria histórica desde las voces de mujeres y jóvenes sobrevivientes del conflicto armado y su impacto en el fomento de iniciativas de reparación y protección comunitaria, a partir de cuatro (4) casos, inscritos ante el Centro Nacional de la Memoria. Los siguientes fueron los casos abordados:
En la zona de frontera: a) Asesinato de dos miembros de la guardia indígena del Resguardo de Cumbal. Se logra el auto reconocimiento de la Guardia indígena como un sistema de Protección propio del Pueblo de los Pasto y como instrumento de defensa de los derechos y la autonomía de las/os indígenas sobre sus territorios, b) Mujeres Nariñenses entre el conflicto armado y la resistencia, estudios de caso de los hechos de violencia vividos por las mujeres en el Corregimiento de la Victoria municipio de Ipiales.
En la zona de Costa Pacífica: a) Desplazamiento forzado masivo de toda la población del municipio de Santa Bárbara, por los asesinatos ocasionados por grupos armados al margen de la ley, b) desplazamiento forzado masivo de la comunidad de San José de la Turbia al casco urbano de Bocas de Satinga.

Proyectos Prácticos de Protección-PPP:¹⁷

¹⁷ Iniciativas orientadas a dar respuesta a problemáticas o necesidades concretas de las comunidades, en concertación con éstas y en el marco de procesos por la paz y el desarrollo. Esta modalidad de intervención, aportada por una de las Agencias ejecutoras del programa, consiste en la generación o el fortalecimiento de entornos protectores frente a riesgos de violación de derechos de las personas o las comunidades o de atención y prevención de nuevos actos de violencia contra víctimas del conflicto armado.

Las problemáticas o requerimientos de apoyo de las comunidades, a solucionar mediante la metodología de los proyectos prácticos de protección, fueron seleccionados participativamente con las comunidades. En total se ejecutaron Los siguientes nueve (9) Proyectos Prácticos de Protección – PPP -:

1. Fortalecimiento a través de un plan de gestión, dotación y reforzamiento de la infraestructura física de la UAO¹⁸ de Ipiales, donde se atienden 40 casos diarios de víctimas del conflicto, que llegan a este municipio de la Frontera Sur de Nariño.
2. Acción integral con base en dos de los casos de memoria histórica documentados: Construcción de una casa tradicional “Casa del Saber”, en conmemoración a la guardia indígena víctima del conflicto armado en la vereda Boyera-Cumbal y mejoramiento de muelle y dotación de lancha comunitaria para prestar el servicio de ambulancia y transporte escolar de los niños de la vereda San José de la Turbia –Olaya Herrera.
3. Fortalecimiento de iniciativas culturales para los jóvenes de las dos (2) instituciones educativas del Corregimiento la Victoria (Ipiales), municipio con grave afectación y riesgo de reclutamiento forzado, como estrategia de protección.
4. Reconstrucción de entorno protector para una población estimada de 110 niños y niñas, que viven en zonas apartadas de la cabecera urbana de San Juan de Mayasquer (Cumbal), quienes tenían limitaciones (económicas y de seguridad) para el acceso y permanencia en el sistema educativo, a través de la construcción y dotación del albergue y el restaurante de la Institución Educativa de este Resguardo.
5. Mejoramiento del Centro Cultural y Humanitario de la Vereda la Magdalena-en El Charco; fue habilitado para prestar refugio en situaciones de emergencia y ha llegado a ser ocupado por cerca de 350 familias víctimas de desplazamiento forzado.
6. Fortalecimiento de los Consejos Comunitarios a través de la construcción de las sedes administrativas (Casas de Gobierno) de las autoridades tradicionales de las comunidades afrocolombianas, que lideran los procesos de defensa de los derechos colectivos de la comunidad. Municipio del Charco.
7. Fortalecimiento de escuelas de música tradicional del pacífico- El Charco; adecuación y dotación para la formación artística orientada a promover la práctica de música, arte y expresiones culturales tradicionales del pacífico, como estrategia protección de NNAJ.
8. Construcción en el municipio Santa Bárbara de un hogar de protección al que se puso el nombre de “Semillero de Esperanza”, con capacidad para 45 niños/as afectados por pobreza extrema y desplazamiento forzado, como estrategia para facilitar su inserción y permanencia en el sistema educativo.
9. Mejoramiento de la sede de ASOCOETNAR en Tumaco.

Resultado 3: En zonas estratégicas seleccionadas, se han establecido sistemas productivos diversificados que contribuyen eficientemente a la recuperación temprana con énfasis en seguridad alimentaria, nutricional y generación de ingresos en términos de equidad, con criterios de sostenibilidad ambiental y garantizando el fortalecimiento organizacional de las comunidades.

- Se cuenta con tres (3) sistemas productivos a cuyo fortalecimiento contribuyó el Programa a partir de las decisiones sobre el tema tomadas por las comunidades, en mindalas¹⁹. Los proyectos de seguridad alimentaria son una respuesta a un derecho fundamental de las comunidades cual es el de la alimentación. En este proyecto en el que participaron 973 familias de las tres comunidades étnicas (con un número promedio de 5 integrantes por familia), se destaca el desarrollo de ejercicios de recuperación de prácticas productivas tradicionales: a) Recuperación de semillas nativas, b) familias custodias de semillas y c) la promoción de prácticas ancestrales en la producción

¹⁸ Unidad de atención a población desplazada por la violencia

¹⁹ Ejercicios colectivos de comunidades indígenas, con fines de conocimiento, toma de decisiones, socio/culturales, entre otros.

diversificada. El desarrollo de estas actividades productivas generó en las comunidades un impacto socioeconómico desde modelos alternativos de desarrollo que aportaron además a la cohesión social y al fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades, constituyéndose de esta manera en una acción práctica con enfoque étnico, al cual la Gobernación de Nariño dará continuidad a través de un nuevo convenio con FAO, Agencia responsable de este tercer resultado de la Ventana de Paz.

- Fortalecido el modelo de las escuelas de campo de agricultores, con la inclusión de temáticas de género, ciclo de vida y transformación de conflictos.
- Se dio apoyo a iniciativas productivas favorecedoras de una economía legal, algunas dirigidas exclusivamente a mujeres o jóvenes (como acción positiva) y con enfoque étnico/territorial. Estas son algunas de las iniciativas que recibieron apoyo para su creación o fortalecimiento, que beneficiaron a un promedio de 1.327 familias.
 - 844 mujeres beneficiadas mediante capital semilla para líneas socio/económicas en las dos zonas de focalización del PC (para proyectos piscícolas y de especies menores de tipo pecuario, de dulces y mermeladas, fondos de crédito, artesanías, confecciones, tiendas comunitarias, elaboración de productos agroecológicos – abono orgánico por ejemplo -, panaderías y turismo ecológico). Como componente previo al capital semilla las mujeres recibieron capacitación en emprendimientos productivos con enfoque étnico y territorial.
 - 493 jóvenes de los tres pueblos étnicos, desarrollando proyectos productivos y de emprendimiento económico y/o cultural.
 - Capacitados y graduados en emprendimiento y liderazgo a 612 jóvenes y adolescentes de pueblo indígena de los Pastos y Consejos Comunitarios.
 - Comunidad del Consejo Comunitario de La Victoria, en Olaya Herrera, con planta de arroz mejorada que aumentará la seguridad alimentaria y la capacidad de generación de ingresos de esta comunidad.
 - Realizados cuatro (4) trueques con intercambio de semillas y 30 toneladas de alimentos (práctica ancestral de indígenas de Frontera en recuperación con apoyo del Programa). Dos de los trueques tuvieron carácter binacional (con Ecuador).
 - Creada la Ventana de Oportunidades, una plataforma virtual que a la fecha de cierre del programa cuenta con información sobre 200 oportunidades dignas, en distintos campos de interés de las/os jóvenes, del nivel local, nacional e internacional. A esa misma fecha un promedio de 750 jóvenes habían ingresado a la página.
- Gestión efectiva ante el Banco Agrario para el otorgamiento de 230 créditos por valor de 1.944 millones de pesos a socios de ASOCOETNAR. La Gobernación de Nariño constituyó el Fondo Agropecuario de Garantías –FAG por valor de 291 millones como aval de los créditos otorgados.
- Realizados convenios interinstitucionales que han permitido el acceso a recursos, así:
 - 1).Gobernación de Nariño/ Secretaría de Agricultura para FAG en línea de pesca artesanal en municipios de Costa Pacífica,
 - 2). Gobernación de Nariño/ Secretaría de Agricultura y Corredor Biológico Binacional para piscifactoría del Cabildo de Chiles.
 - 3). SENA para la asistencia técnica - piscícola comunidad Eperera Siapidaara.

b. In what way do you feel that the capacities developed during the implementation of the joint programme have contributed to the achievement of the outcomes?

Desde el inicio de la Ventana de Paz se planteó el propósito de dejar capacidad instalada en los ejes del Programa, tanto en las entidades públicas como en las comunidades étnico/territoriales y para ello se desarrollaron varias estrategias, algunas ya mencionadas en el informe pero entre las cuales sobresalen las siguientes a propósito de la participación de los socios de la Ventana en el logro de sus resultados: 1. apoyo en organizaciones étnicas sociales y en ONG del territorio para la ejecución de recursos, mejorando la capacidad de gestión de estas organizaciones a este nivel; 2. La inclusión de técnicos y/o profesionales de las comunidades meta del PC, quienes quedan con capacidad para impulsar procesos de transformación de conflictos sociales, derechos humanos de las mujeres y de la niñez, mecanismos de exigibilidad de derechos de las víctimas del conflicto armado y desarrollo económico con enfoque de ciclo de vida, género,

étnico/territorial en los municipios meta de la Ventana y en el Departamento y 3. Fortalecimiento de la representatividad de las organizaciones socias del PC respecto a temas de paz y desarrollo.

Con las instituciones gubernamentales y sus funcionarias/os, las acciones que más favorecieron la consecución conjunta de resultados fueron la coordinación intersectorial general y específica con cada sector involucrado del gobierno y las entidades de control, el desarrollo de acciones de fortalecimiento con base en diagnósticos propios de necesidades y previa concertación y el reconocimiento de las Agencias implementadoras al liderazgo de las instituciones en el abordaje y tratamiento de sus problemas.

- c. Report on how outputs have contributed to the achievement of the outcomes based on performance indicators and explain any variance in actual versus planned contributions of these outputs. Highlight any institutional and/ or behavioural changes, including capacity development, amongst beneficiaries/right holders.

Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC (El nivel de mejora previsto alcanzar al final del PC)	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Riesgos e hipótesis	Cumplimiento
Resultado 1:						
Entidades públicas, Consejos Comunitarios, Cabildos Indígenas; con capacidad de implementar Procesos de tratamiento y transformación de conflictos y prevención de crisis con perspectiva étnico-cultural, ciclo de vida y de género						
1.1. Entidades municipales conocen sus competencias y utilizan métodos y herramientas para la gestión no violenta de conflictos y gestión de crisis con perspectiva étnica cultural, ciclo de vida y de género.	La Procuraduría, la Defensoría del Pueblo departamentales, las Secretarías de gobierno, las Comisarías de familia municipales, han diseñado e implementado por lo menos dos (2) procesos estructurados de concertación de conflictos específicos, cada año.	Línea de base: Identificados 3 conflictos en la zona de influencia del PC	Desarrollados a menos (3) procesos estructurados de concertación de conflictos.	Se dio asistencia técnica a tres (3) procesos de transformación de conflictos en los cuales la institucionalidad local lideró su resolución, y se diseñaron 5 programas institucionales de transformación de conflictos. Como material de apoyo se elaboró la cartilla pedagógica "Con-vivencias". 1) Se apoyó al Cabildo de Panan en la resolución del conflicto de gobernabilidad que los afectó durante dos años a través de un ejercicio práctico de transformación de conflictos, 2) Se apoyó a la Comisaria de Cumbal en la elaboración de un plan de acción relacionado con el conflicto social generado por el abuso de bebidas alcohólicas de elaboración artesanal y 3) Mediación de conflicto por bullying en instituciones educativas del municipio de Ipiales. Las instituciones públicas competentes están utilizando las herramientas metodológicas de transformación de conflictos que se construyeron con el PC para este fin (ver facsímil de portada del material elaborado, en anexo)	Los GAI impiden la realización de actividades e intimidan a las comunidades para evitar su participación	Cumplida
	El 100% de los casos piloto de conflicto diferenciaron la afectación en	Línea de base : A la fecha se han identificados 3 casos conflictos en la zona de influencia del PC que diferencia la afectación de	Implementados por lo menos dos (3) procesos estructurados de concertación de	Los 3 casos piloto identificados por el PC con comunidades indígenas y consejos comunitarios diferenciaron la afectación de hombres y mujeres. 1) Conflicto de Gobernabilidad Panan, 2) Conflicto en la aplicación de la Justicia Propia con el pueblo Eperara, 3) Conflicto por zonas protegidas del Parque		cumplido

	mujeres y hombres.	mujeres y hombres. 1. Conflicto gobernabilidad Panan, 2) Conflicto en la aplicación de la Justicia Propia con el pueblo Eperara, 3) Conflicto por zonas protegidas del Parque natural Sanquianga.	conflictos, diferenciando la afectación en mujeres y Hombres.	natural Sanquianga Las herramientas de transformación de conflictos que se socializaron con las comunidades, les enseñaron a las comunidades que las afectaciones son diferentes para los hombres, las mujeres y los niños/as, esto les permitió dar respuesta a los casos teniendo en cuenta estas diferencias.	
	El 70 % de las crisis originadas por desplazamiento masivo en los municipios del proyecto han contado con: a. Alerta temprana emitida. b. Plan de contingencia activado y realizado en al menos 80 % de las acciones previstas.	Línea de base 2009. -El charco (2) desplazamientos masivos familias 809. -uno (1) Santa Barbará familias 212. -uno (1)Olaya Herrera familias 89	El 70% Desplazamientos masivos han contado con: a. Alerta temprana emitida. b. Plan de contingencia activado.	En el mes de diciembre el sistema de alertas tempranas de la defensoría del pueblo elaboró Una nota de seguimiento al IR (informe de riesgo) numero 014-07 para los municipios de: Olaya Herrera, la Tola, El charco, y Santa Barbará, acerca de la situación de humanitaria del Departamento Nariño. Informes de riesgo/Alertas tempranas elaborados ²⁰ : 1. Alerta temprana de 23 junio de 2011 - Olaya Herrera, La Tola, El Charco, Santa Barbará de Iscuandé. Informe de riesgo 014-09- AI de Junio 17 de 2009. 2. Alerta temprana 14 de mayo de 2010 Informe de riesgo 029 - 07 - oct - 2007 Barbacoas - Roberto Payan - Magui Payan. 3. Informe de riesgo / No. 024 - 08 Leiva Los Andes La Llanada, Samaniego, El Rosario, Santa Cruz de Guachavez, Policarpa. 4. La Procuraduría realizó un Informe sobre el desplazamiento Masivo de 2007 que afectó a familias ubicadas en los albergues urbanos del municipio de El Charco – Nariño. 5. La Procuraduría hizo varios informes de seguimiento a la implementación de la política pública para la Atención Integral a población desplazada de municipios de la Costa Pacífica de Nariño. 6. Se apoyó la realización de jornadas extramurales de la Defensoría del pueblo y la Procuraduría Regional en los municipios meta del PC, con fines de divulgación de la misión institucional, de formación en mecanismos de exigibilidad de derechos y para la identificación de casos de vulneración de estos derechos y su respectiva remisión y/o seguimiento.	Este indicador no es de cumplimiento directo del Programa, sin embargo se incidió con las entidades competentes para su cumplimiento.

²⁰ Documentos elaborados por instituciones de control (Defensoría del Pueblo y Procuradías/Personerías) para llamar la atención sobre un riesgo inminente de afectación de los derechos de comunidades puestas en vulnerabilidad por el conflicto armado.

	<p>El 100 % de los municipios cuenta con un Plan Integral Único de Atención a población desplazada con enfoque diferencial</p>	<p>*Municipios que con PIU desactualizados son: Olaya Herrera, Santa Barbará, Mosquera, Charco Ipiales. *Municipios que no cuentan con PIU: Cumbal, Cuaspud.</p>	<p>Elaboración y/o actualización de 8 PIU en los municipios focalizados por el programa Conjunto.</p>	<p>100% de los municipios meta del PC cuentan con un Plan Integral Único de Atención a población desplazada.</p> <p>Siete (7) municipios cuentan con PIUs ²¹elaborados con apoyo del PC, así: En Costa Pacífica: Santa Barbará, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera, El Charco. Frontera: Ipiales, Cumbal.</p> <p>El año 2011 con la nueva ley de víctimas y restitución de tierras el programa apoyó a las alcaldías municipales con la elaboración de (8) los Planes de Atención Territoriales para población víctima del conflicto; así como al Departamento con el Plan Departamental de Atención –PAD ; estos incorporaron como insumo contenidos de los PIU.</p>		<p>Cumplida</p>
	<p>Se han realizado al menos tres procesos comunicativos por año dirigidos a hombres y mujeres que contaron con la participación de directivas y personal de atención a la comunidad de las instituciones</p>	<p>Línea de base cero (0) No existe ningún proceso comunicativo para el Programa ventana de Paz.</p>	<p>(9) nueve procesos comunicativos dirigidos a hombres y mujeres.</p>	<p style="text-align: center;">20</p> <p>4 Documentos de cuatro casos de recuperación de memoria histórica. Se hizo publicación. (ver facsímil de portada de publicación en anexos).</p> <p>1 Elaborada pieza comunicativa para la comunidad afro sobre DD HH de esta comunidad.</p> <p>1 Implementación de estrategia comunicacional de prevención de la VBG en los municipios de la VP, en articulación con la Gobernación de Nariño.</p> <p>4 Spots de derechos humanos de comunidades étnicas.</p> <p>1Video de plan de salvaguarda en lengua siapidé.</p> <p>9 cartillas de derechos humanos</p>		<p>Cumplida</p>

²¹ Herramienta de planeación sobre atención a población afectada por desplazamiento forzado.

	Difundidas al menos 6 piezas de comunicación (programas de radio, TV, afiches y actividades lúdicas) sobre la situación de las mujeres	Línea de base cero (0) No existe ninguna pieza comunicativa para el Programa ventana de Paz	6 Piezas comunicativas.	<p>El PC desarrollo varias campañas de comunicaciones, especialmente diseñadas para visibilizar el impacto diferenciado de la violencia y la VBG, estas últimas como resultados de acciones interventanas con el Programa Integral contra la VBG, también del Fondo para los ODM y en articulación con “Mujer tienes derechos”, estrategia nacional contra la VBG. Se elaboraron 14 piezas, entre ellas:</p> <p>3 Franjas radiales realizadas por las mujeres de la Costa Pacífica acerca de la situación de las mujeres.</p> <p>2 Piezas comunicativas para promover el fortalecimiento organizativo de las comunidades Afro y Pasto.</p> <p>1 Una pieza comunicativa escrita y virtual en medios de difusión local, periódico Voces de Nariño.</p> <p>8 Pendones de promoción de derechos y VBG para los ocho municipios.</p> <p>12 piezas radiales de un minuto por mis derechos en el resguardo de Panan sobre derechos de los niños/as</p>	Cumplida
1.2 Consejos Comunitarios, Cabildos Indígenas adelantan procesos de transformación de conflictos y prevención de crisis con perspectiva de ciclo de vida y de género	Consejos Comunitarios y Cabildos Indígenas han diseñado e implementado por lo menos dos (2) procesos estructurados de concertación de conflictos específicos, cada año.	Línea de base: 6 Conflictos Identificados, 2 por comunidad étnico/territorial	Implementado por lo menos seis (6) procesos estructurados de concertación de conflictos.	<p>Se dio apoyo a la realización de 6 procesos de transformación de conflictos sociales, así:</p> <p>1) Se cuenta con un informe de la situación de conflictividad de Panan, donde el PC apoyó la resolución del conflicto de gobernabilidad que les impidió elegir gobernador durante dos años consecutivos. Además de resolver el conflicto, a la fecha la comunidad cuenta con un nuevo reglamento electoral, 2) se apoyó la transformación del conflicto que ocasionó el manejo de la casa albergue de la vereda la Magdalena, en el Municipio del Charco con la comunidad afro, 3) Se tipificó y apoyó la transformación de un conflicto de Justicia Propia de la comunidad Eperara, que hoy cuenta con un componente sobre el tema en el Plan de vida, 4) Apoyo a Cumbal en diseño e implementación de plan de intervención del conflicto social generado por el abuso de bebidas alcohólicas en este municipio, 5) Mediación de conflicto por bulling en instituciones educativas de Ipiales, 6) Caracterización del conflicto que existe en la Costa Pacífica del Parque Nacional Sanquianga y los territorios colectivos de comunidades negras.</p>	Cumplida

<p>100% de los Consejos Comunitarios y Cabildos indígenas han formulado Planes de Vida y reglamentos internos con una participación de por lo menos el 50% de mujeres</p>	<p>Línea de base: -8 Cabildo Pastos cuentan con reglamentos internos, que no cuentan con enfoque y están desactualizados. -1 plan etnodesarrollo para la comunidad Afro.</p>	<p>Apoyo en el ajuste/elaboración de: -8 Reglamentos internos de Pueblo de los Pastos. - 1 plan de vida para el pueblo de los Pastos. -1 plan de vida para el pueblo Eperara. - 1 plan etnodesarrollo. Con participación de por lo menos el 50% de las mujeres.</p>	<p>90%</p> <p>Hoy los pueblos indígenas están empoderados en sus territorios y sus liderazgos son más fuertes dado que cuentan con herramientas propias de planeación como los planes de vida y reglamentos internos, facilitadores de una visión a futuro y objetivos claros sobre metas de desarrollo de sus comunidades.</p> <p>La construcción de estas herramientas contó con la participación del 80% de las mujeres y los jóvenes de los Resguardos meta del programa.</p> <p>-5 reglamentos internos del pueblo de los Pastos (Cumbal, Ipiales, Chiles, Carlosama y Panan, elaborados con apoyo de la Ventana. -Apoyada la complementación y socialización del plan de vida del pueblo Eperara y de los Pastos, algunas de cuyas líneas de acción, en seguridad alimentaria y fortalecimiento organizativo (construcción de sedes, dotaciones y fortalecimiento en la gestión interna y externa de los mismos), recibieron apoyo del programa para su implementación. -Con la comunidad Afro se apoyó en la difusión y socialización del plan etnodesarrollo y la implementación de algunas líneas de acción del mismo.</p>		<p>Cumplida parcialmente.</p>
<p>100% de las actividades de capacitación han contado con la Participación de al menos 50% mujeres.</p>	<p><u>Cinco (5) procesos de formación identificados:</u> *Escuela de Equidad de Género (8 módulos) *Diplomado gestión de crisis y protección de Derechos. . *Escuela de formación propia para indígenas y afro. *Diplomado de derechos humanos para la comunidad Eperara. *Escuelas de Campo de agricultores -ECAS</p>	<p>Un informe donde se especifique que el 100% de las actividades de capacitación han contado con la Participación de al menos 50% mujeres.</p>	<p>95%</p> <p>De la participación en las actividades de capacitación son mujeres.</p> <p>*Escuela de Equidad de Género (8 módulos) y replica Total participantes: 418 Total part. mujeres: 418</p> <p>*Diplomado gestión de crisis y protección de Derechos. Total participantes: 230 Total part. mujeres: 138</p> <p>*Diplomado de derechos humanos para la comunidad Eperara. Total participantes: 20 Total part. mujeres: 8</p> <p>*Diplomado de derechos humanos funcionarios públicos. Total participantes:217 Total mujeres:124</p> <p>*Escuelas de Campo de agricultores –ECAS</p>		<p>Cumplida</p>

			Total participantes: 973 Total part. mujeres: 684	
Al menos 30% de los casos piloto tratados se refieren a la superación de conflictos originados por situaciones discriminatorias por la condición de género	Identificados (3) caso piloto por comunidad étnico/territorial.	Implementar un (1) caso piloto de superación de conflicto por situación de discriminación de género.	35% Se abordó el caso de violencia física y psicológica contra estudiantes de la institución Educativa del municipio de Ipiales, tipificado como caso de VBG y cuya resolución se apoyó en las herramientas para la transformación de conflictos transferidas por el PC.	Cumplida
El 30% de los cargos de dirección en cabildos indígenas y consejos comunitarios son ocupados por mujeres	34 instancias de jurisdicción especial (17 consejos comunitarios, 1 plan de vida del cabildo Eperara Siapidaara y 8 cabildos Pasto)	Un informe donde se presente las 5 instancias de jurisdicción especial las mujeres deberían tener cargos de dirección en cabildos indígenas y consejos comunitarios son ocupados por mujeres	20% Si bien el Programa Conjunto no hizo incidencia directa para el cumplimiento de esta meta, si apoyó a las mujeres para incidir respecto a ella. Al terminar el PC existe un número mayor de mujeres en cargos de gobierno de las organizaciones étnicas. (Panan es un caso muy representativo donde la líder del Cabildo es una mujer). Es claro el nivel de empoderamiento y reconocimiento que han logrado las mujeres que participaron en distintos procesos de la Ventana de Paz y que reconocen otras mujeres, sus autoridades étnicas y las mismas del gobierno municipal y departamental. En el caso particular de estos últimos existe la percepción de que es evidente el nivel de participación, liderazgo y reivindicación de derechos alcanzados por las mujeres que participaron en el programa, en comparación con mujeres que no han estado vinculadas a otros procesos de formación. Se destaca en los logros de las mujeres indígenas Eperara la creación de instancias para el impulso de su agenda particular o su incidencia en la agenda general de este pueblo, como es el caso del "Programa de Mujer Indígena". Al finalizar del programa mujeres que lideran sus organizaciones municipales están mejor preparadas para desempeñar cargos directivos en sus organizaciones étnicas.	Este es un indicador en el que el PC no tiene afectación directa, a pesar del apoyo a las comunidades étnico/territoriales en temas de derechos de las mujeres y el esfuerzo en temas de participación.

	Al menos el 50% de los planes de vida y planes de manejo apoyados, incluyen actividades para la promoción de los derechos de las mujeres	-8 Cabildo Pastos cuentan con reglamentos internos, que no cuentan con enfoques. -1 plan de etnodesarrollo para la comunidad Afro	Al menos el 50% de los planes de vida y planes de manejo apoyados, incluyen actividades para la promoción de los derechos de las mujeres	70% -5 reglamentos internos del pueblo de los pastos (Cumbal, Ipiales, Chiles, Carlosama y Panan,) y su plan de vida, incluyen actividades para la promoción de los derechos de las mujeres. -Fortalecido el Plan de Vida del Pueblo Eperara, en el cual se incluyeron aportes y puntos de vista de mujeres de las 16 comunidades de este Pueblo.		Cumplida

Resultado 2:
Víctimas de la violencia conocen y acceden a programas, servicios e instrumentos estatales que garantizan su dignidad y la protección de sus derechos

2.1 Entidades públicas territoriales conocen e implementan de manera coordinada y efectiva políticas públicas en los niveles regionales y locales.	La diferencia entre cantidad de familias desplazadas y las atendidas efectivamente se ha reducido en al menos 30% en relación a la registrada en la línea de base para el 2008	Desplazamiento 2008: Mun. Charco: 310 Mun. Olaya Herrera: 427 Mun. Santa Bárbara: 92 Mun. La Tola: 56 Mun. Mosquera: 31 Mun. Cumbal: 35 Mun. Ipiales: 124 Total de desplazamientos 1.075	Un informe de atención a desplazados donde se explique la diferencia entre cantidad de familias desplazadas y las atendidas efectivamente se ha reducido en al menos 30% en relación a la registrada en la línea de base para el 2008	Logros relacionados con la meta de la actividad: * La Procuraduría Regional de Nariño hizo análisis y seguimiento permanente a la respuesta de las distintas entidades encargadas de la atención integral a población desplazada, en relación con el cumplimiento de las órdenes contenidas en la Sentencia T-025 y sus Autos de seguimiento. * Realización de jornadas descentralizadas (1 por subregión) de difusión y socialización de las funciones de la PGN. * Seguimiento a la implementación de la política pública de atención integral a población desplazada y su nivel respuesta frente a la prevención y atención integral del desplazamiento forzado con enfoque diferencial y de género. * Identificar y monitorear 2 casos emblemáticos, de protección de derechos de las víctimas, con enfoques diferencial y de género. * Acompañado el proceso de implementación del Plan de Acción en Derechos	Las administraciones municipales y demás instituciones, pierden la voluntad política y se desarticulan de la ejecución del proyecto	No es de afectación ni de incidencia del programa
--	--	--	---	---	---	---

<p>La diferencia entre cantidad de mujeres y niñas desplazadas y las atendidas efectivamente se ha reducido en al menos el 30% en relación a la registrada en la línea</p>	<p>Desplazamiento de mujeres en el 2008. Mun.Charco: 170 Mun.Olaya Herrera: 237 Mun. Santa Barbará: 50 Mun. La Tola: 24 Mosquera:20 Mun Cumbal:13 Mun. Ipiales:37</p> <p>Total de desplazamientos de mujeres 551</p>	<p>Un informe de atención a desplazados donde se explique La diferencia entre cantidad de mujeres y niñas desplazadas y las atendidas efectivamente se ha reducido en al menos el 30% en relación a la registrada en la línea</p>	<p>Humanos de la subregión: Sanquianga a través del desarrollo de 5 acciones prácticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Olaya Herrera: Fortalecimiento Organizativo Víctimas. 2. Mosquera: Promoción de los Derechos de las Mujeres. 3. Santa Barbará de Iscuandé: Fortalecimiento interno Consejo Comunitario. 4. El Charco: Integración y fortalecimiento comunidades en zona de riesgo, Casa Cultural y Humanitaria Vereda Magdalena. 5. Olaya Herrera: Fortalecimiento Escuela Tórtola – Bocas de Víbora (Eperara). <p>* Defensoría del Pueblo – SAT posiciona su presencia en zonas de alto riesgo de desplazamiento_a través de misiones de verificación de la situación humanitaria: Región Sanquianga y Frontera, priorizando municipios identificados con alto riesgo: Santa Bárbara de Iscuandé (Juanchillo), El Charco (Magdalena), Olaya Herrera (Casco Urbano), Ipiales (La Victoria, Sucumbios) y Cumbal (Mayasquer)</p> <p>* Defensoría del Pueblo impulsa procesos de formación_a consejos comunitarios de la región Sanquianga a partir de la identificación de riesgos realizada en las misiones humanitaria. Sistema de Alertas Tempranas fortalecido a través de dotación_de equipos de cómputo, mobiliario y equipos para trabajo en terreno.</p>		
<p>El 70% de las reuniones de coordinación ha contado con representantes de las víctimas.</p>	<p>Línea de base - Un mesa interinstitucional de atención integral a víctimas de la violencia. -El comité de atención integral a víctimas de desplazados por la violencia. -comité departamental de acción contra minas. -Comité de justicia transicional</p>	<p>El 70% de las reuniones de coordinación ha contado con representantes de las víctimas.</p>	<p>70% de los representantes de las víctimas participaron en los espacios de coordinación y fueron capacitados en la ley 1448 sobre atención a víctimas del conflicto armado y Derechos Humanos.</p> <p>El PC apoyó la conformación de Comités de Justicia Transicional-CJT (el Departamental y los municipales de los municipios del programa), la elección de representantes de las víctimas – procesos que fueron liderados por la Unidad Regional de Atención a Víctimas) y su participación en estos comités.</p>		<p>Cumplida.</p>

<p>2.2. Consejos Comunitarios, Cabildos Indígenas y organizaciones urbanas han fortalecido su capacidad para exigir y defender los derechos de las víctimas de la violencia en sus territorios.</p>	<p>Cabildos indígenas y Consejos Comunitarios han acompañado por lo menos al 60% de los casos de víctimas de la violencia</p>	<p>Línea de base: Los Cabildos indígenas y Consejos Comunitarios no están dispuestos a dar este tipo de información por seguridad de los mismos.</p>	<p>60% de casos de víctimas de la violencia están siendo acompañados por sus autoridades.</p>	<p>100% de los casos de vulneración de derechos identificados, tuvieron el respaldo de los Consejos Comunitarios y los Cabildos Indígenas a los que pertenecían las personas o comunidades afectadas.</p> <p>Zona frontera: * Asesinato de dos miembros de la guardia indígena del Resguardo de Cumbal. Se logró el reconocimiento de la Guardia indígena como un sistema de Protección propio del Pueblo Pasto y como instrumento para la defensa de los derechos y la autonomía indígena sobre su territorio; se apoyó la gestión de los líderes de la Guardia Indígena del Resguardo de Cumbal para el reconocimiento de la organización ante el Ministerio del Interior</p> <p>*Desplazamiento de las comunidades de Miraflores, Mayasquer y San Martín. Se cuenta con mecanismos de promoción de ruta de atención a la población en situación de desplazamiento y la inclusión de sus proyectos en el PAT.</p> <p>Zona de Costa: *Desplazamiento comunidad indígena Eperara Siapidaara. Caracterizado y sistematizado el caso de desplazamiento masivo a Bocas de Víbora, se reconocieron déficits de atención por parte de las instituciones y afectación colectiva. El caso se presentó ante la UARIV para tramitar reparación colectiva.</p>	<p>Consejos Comunitarios y Cabildos indígenas no participan activa y permanentemente en las actividades del PC</p>	<p>Cumplida</p>
---	---	--	---	--	--	-----------------

<p>Resultado 3. En zonas estratégicas seleccionadas, se han establecido sistemas productivos diversificados que contribuyen eficientemente a la recuperación temprana con énfasis en seguridad alimentaria, nutricional y generación de ingresos en términos de equidad, con criterios de sostenibilidad ambiental y garantizando el fortalecimiento organizacional de las comunidades.</p>	
--	--

<p>3.1. Se incrementa la seguridad alimentaria y se mejora la productividad de los sistemas agroforestales, pecuarios, pesqueros y acuícolas relevantes en las zonas</p>	<p>En el 100% de las veredas de intervención del componente productivo del Programa al menos el 20% de las familias diseñaron y están implementando un sistema productivo diversificado</p>	<p>*Zona frontera Total veredas:56 *Zona Pacifico Total veredas: 18 Meta familias: Zona frontera Total:400 *Zona Pacifico Total : 400</p>	<p>Total veredas de intervención:74 Total Familias beneficiadas: 870</p>	<p>Del 100% de las veredas meta de intervención del PC implementaron 3 sistemas productivos, estos fueron diseñados con las comunidades de forma participativa y el 100% de las familias seleccionadas implementaron estos sistemas que correspondieron a 973 familias; 400 en frontera sur y 573 en la Costa Pacífica de Nariño, estableciendo más de 500 has en productos de soberanía y seguridad alimentaria.</p>	<p>Las áreas cubiertas por el PC son afectadas por fumigaciones por parte del Gobierno Nacional</p>	<p>Cumplida</p>
<p>seleccionadas de los territorios colectivos afrocolombianos e indígenas, con elementos de sostenibilidad</p>	<p>Al menos en el 50% de los productos estratégicos se han incrementado los índices de productividad promedio en por lo menos 20% en relación a la línea de base del 2008</p>	<p>Línea de base: Productos: -Cuyes -Pesca artesanal. -Producción de cerdos. Está en procesos de recolección levantamiento del índice de productividad por familia beneficiada en el territorio.</p>	<p>El 50% de los productos estratégicos se han incrementado los índices de productividad</p>	<p>40% de los productos estratégicos aumentaron la productividad. El 100% de las familias incrementaron la siembra de productos tales como plátano, yuca, papa china, arroz y cacao en la Costa Pacífica, así como verduras y hortalizas en la zona de frontera. Adicionalmente en los municipios de Frontera se apoyó el resurgimiento de la tradición del rol de guardián de semilla, en desaparición. Gracias a esta modalidad de fomento de la seguridad alimentaria con enfoque de soberanía, se restableció la circulación de semillas propias en granos (7 variedades de maíz), tubérculos(8 variedades de oca, 5 de ulluco), raíces (2 variedades de arracacha), raíces (yacon, arracacha), y diversidad de variedades de plantas aromáticas y medicinales.</p>		<p>Cumplida</p>
<p></p>	<p>Se ha aumentado a nivel veredal la oferta de alimentos (plátano, arroz, papa china, hortalizas) en por lo menos 50 %, en relación con la línea de base establecida para 2008.</p>	<p>Línea de base: Está en procesos de recolección levantamiento con la comunidad.</p>	<p>La meta se definirá después de definir la caracterización de información de oferta de alimentos.</p>	<p>Se aumentó en un 80% la oferta de alimentos en la zona; hoy las familias de la Costa Pacífica cuentan con productos como el plátano, la yuca, la papa china, el arroz y el cacao, así como verduras y hortalizas en la zona de frontera, que permite la seguridad alimentaria, con enfoque de soberanía y la generación de excedentes que se aprovechan en actividades de trueque o de venta, que a su vez facilitan la adquisición de otros productos necesarios para mejorar la nutrición y calidad de vida de las familias.</p>		<p>cumplida</p>

<p>3.2 Comunidades seleccionadas implementando estrategias de acceso suficiente y oportuno a recursos financieros para la producción agroforestal pecuaria, pesquera y acuicola PNUD</p>	<p>Se han suscrito y están en ejecución, convenios para acceder a recursos financieros de las líneas de fomento para pequeños productores (as).</p>	<p>Línea base: Con el PC no se ha suscrito convenios.</p>	<p>3 convenios ejecutados.</p>	<p>70% Entre las estrategias que se ejecutan están: *Se cuenta 9 acuerdos comerciales para productos de generación de ingresos como arroz, piscicultura entre otros. * Proceso de entrega de 230 créditos para comunidades afro, con el Banco Agrario. - Realizados en zona de frontera tres (3) trueques con intercambio de semillas y 25,5 toneladas de alimentos</p>		<p>cumplida</p>
<p>3.3 En sistemas productivos en comunidades seleccionadas se diseñaron metodologías que garantizan el acceso equitativo de las mujeres a la propiedad, uso y control de los medios de producción.</p>	<p>Al menos el 50 % de los participantes de las actividades de capacitación en técnicas de producción son mujeres.</p>	<p>Línea base: (0)</p>	<p>800 participantes 420 mujeres</p>	<p>80 % de los participantes en las escuelas de campo para agricultores- ECAS fueron mujeres y se capacitaron en manejo de cultivos (siembra, mantenimiento y cosecha de los cultivos).</p>		<p>Cumplida</p>
	<p>El diseño operativo de los sistemas productivos establece con claridad funciones, responsabilidades y beneficios diferenciados para mujeres y hombres.</p>	<p>Línea base: En el inicio del programa no se cuenta con diseños de los sistemas productivos.</p>	<p>3 Sistemas productivos y 18 modelos Productivos Diversificados basados en Agricultura Familiar, establece con claridad funciones, responsabilidades y beneficios diferenciados para mujeres y hombres.</p>	<p>3 Sistemas productivos y 18 variantes de los modelos de seguridad alimentaria con enfoque de soberanía, concertados con las comunidades meta, de tipo diverso, con involucramiento de la unidad familiar y acuerdos sobre las funciones y responsabilidades de los miembros de la familia. Se destaca de estos acuerdos los alcanzados en la zona de Frontera de Nariño, donde las mujeres se asumieron como líderes de la variante socio-productiva denominada shagra.</p>		<p>Cumplida</p>

	La propiedad sobre capital, vivienda, derechos de uso del suelo de las mujeres está claramente definida y garantiza la posición de resguardo.	Línea base: Se cuenta con un diagnóstico realizado por el PC sobre propiedad sobre capital, vivienda, derechos de uso del suelo de las mujeres	SE incorpora en los reglamentos internos de las comunidades étnico/territoriales temas de La propiedad, capital, vivienda, derechos de uso del suelo de las mujeres	Se cuenta con un diagnóstico de propiedad sobre capital, vivienda y derechos de uso del suelo de las mujeres. Se avanzó, en los municipios de frontera en especial, en la destinación de franjas de tierra para el uso de las mujeres, las cuales, antes de la VP era aprovechada principalmente por sus esposos para el monocultivo en general (papa, la arveja o cebolla); además de contribuir a la seguridad alimentaria de las mujeres y sus familias, esta posibilidad les ha generado oportunidades de ingresos pues aprovechan los mercados locales para comercializar los excedentes de la producción agrícola de las shagras, o para actividades de intercambio con otras comunidades indígenas.	cumplida
3.4 Se cuenta con estrategias de consumo y canales de comercialización eficientes.	El 70 % de los productos estratégicos seleccionados cuenta con canales de comercialización cuyos precios de venta garantizan el cubrimiento de los costos de producción y comercialización y generan un excedente neto entre el 10 y el 15 % del precio de venta	Línea base: No existen canales de comercialización formalizados para los productos seleccionados que aporten a la economía de la región Línea de base: 0	Productos: - Afro: Arroz, cacao, pesca artesanal y excedentes de producción, - Pastos: Cuy, Turismo, Piscicultura, Agregación de valor a la panela y excedentes de producción de Chagra. - Eperara: Piscicultura	80% de los productos cuentan con 9 canales de comercialización. Las organizaciones fueron capacitadas en temas comerciales, administrativos y socio empresariales. Se dotó a las comunidades con los elementos necesarios para potenciar la comercialización de sus productos, ejemplo: Diseño de marcas, registro, dotación de elementos para la conservación de sus productos y tecnificación de procesos.	cumplida

- d. Who are and how have the primary beneficiaries/right holders been engaged in the joint programme implementation? Please disaggregate by relevant category as appropriate for your specific joint programme (e.g. gender, age, etc)

Beneficiarias/os del Programa Conjunto Ventana de Paz

Procesos	Hombres	Mujeres	Total
Fortalecimiento Entidades Públicas	90	40	130
Fortalecimiento Organizativo (8 Cabildos Pastos, 9 Cabildos Eperara, 16 Consejos Comunitarios, ACIESNA y ASOCOETNAR)	129	40	169
Transformación conflictos	2063	1904	3967
Formación Derechos humanos	83	124	207
Formación NNAJ	159	143	302
Proceso de Fortalecimiento con Jóvenes (capacitaciones, golombiao, fortalecimiento Comité Eperara).	437	418	855
Procesos de Fortalecimiento a Mujeres (Capacitaciones y Mesa de Mujeres Municipales).		399	399
Seguridad Alimentaria	189	684	873
Proyectos Productivos General (Fondo Rotatorio Ipiales, Créditos, Posada Nusta, Piscicultura (Chiles y Mayasquer), Planta de Arroz.)	765	562	1327
Proyectos Productivos con Mujeres		844	844
Proyectos Productivos y emprendimientos con Jóvenes	257	236	493
Total beneficiarios PC	4.172	5.394	9.566

- e. Describe and assess how the joint programme and its development partners have addressed issues of social, cultural, political and economic inequalities during the implementation phase of the programme:

- a. To what extent and in which capacities have socially excluded populations been involved throughout this programme?

Las poblaciones tanto de Costa Pacífica como de frontera han sido excluidas tanto política, económica y culturalmente de sus territorios por diversos motivos, uno de ellos el más representativo es la presencia del conflicto armado en la zona que trae como consecuencias: Los desplazamientos masivos, despojo de sus principales activos como son la tierra y la vivienda, reclutamiento de NNAJ por parte de grupos armados ilegales, secuestros, confinamiento de las comunidades y el terrorismo entre otros factores, que violan los derechos básicos de las comunidades a la libertad, la alimentación, la tierra, la salud, la educación y la incorporación al mercado laboral, sumiendo así a estas comunidades cada vez más en la pobreza extremay la marginación respecto a recursos del desarrollo.

Otros factores que alimentan la exclusión social de estas comunidades es la discriminación étnica, la falta de políticas públicas acordes con la realidad de los municipios y la fragilidad institucional que caracteriza en general a los municipios meta de la Ventana de Paz.

La ubicación geográfica de los municipios meta de VP es otro factor importante dado que al no disponer de vías de acceso adecuadas se limita el desarrollo económico de estas regiones.

Factores como los señalados dan una gran relevancia a la selección que se hizo en acuerdo entre el Gobierno Departamental y las Agencias del SNU ejecutoras del Programa, de los municipios y comunidades meta del mismo.

- b. Has the programme contributed to increasing the decision making power of excluded groups vis-a-vis policies that affect their lives? Has there been an increase in dialogue and participation of these groups with local and national governments in relation to these policies?

El Programa Conjunto llevó a cabo varias alternativas para mitigar las desigualdades políticas, culturales, sociales y económicas en las comunidades étnico/territoriales.

- Se fortalecieron procesos por la equidad de género y a las mujeres en particular como actoras del desarrollo tanto en los planos político, como social y económico, a través de un ejercicio sistemático de formación y capacitación en derechos humanos de las mujeres, del apoyo a la creación y funcionamiento de espacios propios de participación en políticas públicas y planes de desarrollo municipales y departamentales, al reconocimiento de su papel como dinamizadoras de sus organizaciones, en la toma de decisiones y en el impulso de iniciativas productivas lideradas por ellas. El empoderamiento de las mujeres y la ampliación de la base de líderes mujeres en las organizaciones mejoró su capacidad para el diálogo y concertación con los gobiernos propios, locales y el departamental respecto a su agenda de desarrollo.
- El Programa Conjunto apoyó la formulación de la Estrategia Departamental de Protección de Derechos de NNAJ en contextos de conflicto armado y violencias asociadas, siendo ésta la segunda política regional en el país, sobre el tema. Incluye la participación y la ciudadanía activa como factor protector de los niños/as ante el conflicto armado, concreta acciones para el fortalecimiento institucional y comunitario de los entornos protectores, con visión a largo plazo.
- Se fortalecieron los liderazgos de la comunidad afro a través de ASOCOETNAR y se apoyó la elaboración de una Agenda de Derechos Humanos como mecanismo para el diálogo con las entidades públicas; esta agenda incluye los requerimientos básicos para el cumplimiento de sus derechos y fue presentada ante las Alcaldías, Gobernación de Nariño y la Unidad Regional de Víctimas quienes se comprometieron a dar cumplimiento a la misma.
- De igual manera se fortaleció a ACIESNA en la actualización del Plan de Salvaguarda, o documento de protección del Pueblo Eperera – Siapidaara y su socialización ante la institucionalidad, ampliando su sensibilidad hacia la necesidad de respuesta eficaz y oportuna ante los riesgos en materia humanitaria de esta comunidad.
- Los Proyecto Prácticos de Protección-PPP, implementados por el Programa son un ejemplo palpable de cómo se pueden implementar mecanismos de restablecimiento de derechos de las víctimas en el marco de los derechos colectivos y la identificación de los impactos diferenciales en las comunidades negras e indígenas.

c. Has the programme and its development partners strengthened the organization of citizen and civil society groups so that they are better placed to advocate for their rights? If so how? Please give concrete examples.

El programa conjunto fortaleció 8 Cabildos Indígenas del Pueblo de los Pastos, 9 cabildos indígenas Eperera Spidaara, 16 consejos comunitarios de comunidades negras, 2 organizaciones étnicas de segundo nivel (ASOCOETNAR y ACIESNA), 7 Mesas Municipales de Mujeres y apoyó la creación del Programa Mujer Eperera en

ACIESNA, el fortalecimiento de la Consejería de la Mujer Pasto y la creación de asociaciones de mujeres (Asociación Cabildo de Género, 8 comités de mujeres shagreras y otras de mujeres con iniciativas productivas). Todas estas organizaciones sociales fueron fortalecidas para la defensa de los derechos humanos.

- Un ejemplo de ello fue la Asociación Cabildo de Género que cuenta con 50 mujeres del Cabildo de Cumbal ubicado en la zona de frontera del Departamento de Nariño. El Programa apoyó a la Asociación a través de capacitaciones en derechos humanos, ley de víctimas, decretos reglamentarios para la comunidad indígena, ley 1257, auto 092 y formación en liderazgos; esto se logró a través de la Escuela de Formación de mujeres líderes indígenas y del diplomado sobre Derechos Humanos y Gestión de Crisis realizado con la participación de algunas representantes del mencionado Cabildo. Se fortaleció la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones de la comunidad (El Consejo Mayor, La Corporación del Cabildo de Cumbal, las Juntas de Acción Comunal y al interior de la Asociación del Cabildo de Género). Al término del Programa el Cabildo de Género es reconocido como actor importante del municipio, tanto por las autoridades étnicas como por las occidentales que gobiernan en éste. La Asociación Cabildo de Género (integrado a la fecha por más de 300 mujeres indígenas) fue destinatario de acciones de apoyo en temas de seguridad alimentaria y generación de ingresos, destacándose sus avances con las shagras, una posada turística y elaboración y comercialización de artesanías.

Testimonios relevantes de mujeres destinatarias de acciones del Programa:

Luz Marina Colimba- Campesina del Municipio El Cumbal

“A las mujeres les digo que nos organicemos, ya no somos las mujeres de antes, que por el machismo nosotras éramos las que estábamos atrás, ahora ya no y gracias a Ventana de Paz (Programa Conjunto de Construcción de Paz en Nariño – Colombia), nos hemos venido organizando y así gracias a unas capacitaciones que nos dieron y creyendo en lo que somos capaces, ya hemos perdido el miedo”.

Sus manos no paraban de tejer una bufanda mientras contaba su historia y como diría ella “estas mismas manos que tejen ahora, han criado hijos, nietos, arado la tierra, e incluso ya tejen no solo bufandas sino también paz y escriben nuevas historias para mí como mujer y mi comunidad”

Ana Maria Cuastumal, beneficiaria de la shagra.

“Yo como mujer y con mi familia me siento muy orgullosa, porque gracias al apoyo de mis hijos y de mi esposo, hemos ido desarrollando esto, nuestra shagra. Esto gracias al apoyo de la Ventana (Programa Conjunto de Construcción de paz en Nariño), que vino a nuestros resguardos a acompañarnos en la siembra de algo que era productivo, han venido a enseñarnos lo que se hace en la shagra.

La mayoría aquí solamente teníamos papa o arveja y no se sembraba más que eso, por eso les digo que lo que vino hacer la Ventana es como un milagro que nos ayudó a recuperar más nuestros saberes y nos ayuda a tener soberanía alimentaria”, afirma Ana María Cuastumal.

Si usted tiene shagra en la casa está teniendo seguridad alimentaria, está teniendo salud, es una alimentación rápida, fácil y autosuficiente. Yo no tengo que preocuparme por el día de mañana que voy a cocinar, porque ya tengo más opciones, mas verduras, incluso si alguien se enferma yo puedo salir a mi huerta buscar que planta me sirve y ayudar así a mi familia y mi comunidad”

- Se apoyó a instituciones educativas del corregimiento de la Victoria en el municipio de Ipiales, para que impulsen estrategias de uso del tiempo libre de NNAJ y de recuperación de la identidad cultural, tales como proyectos artísticos (música y danzas) o de artes del carnaval típico de los municipios de Frontera Sur de Nariño.
- Se apoyó a las organizaciones de segundo nivel ASOCOETNAR y ACIESNA en la realización de ejercicios de identificación de casos de vulneración de DDHH de las comunidades y cómo y dónde darlos a conocer con lograr su restablecimiento.

- Fortalecimiento a NNAJ, como estrategia de fortalecimiento de capacidades locales; se formaron 19 animadoras/es juveniles, quienes replicaron conocimientos adquiridos en temas de DDHH de la niñez y cultura ancestral, con niños/as, adolescentes y jóvenes de los Resguardos indígenas y Consejos Comunitarios (20 niñas/os en promedio por comunidad).
- Fortalecidos a nivel organizativo y logístico los Consejos Municipales de Política Social, especialmente en temas de infancia y VBG. Así mismo fueron puestos en marcha los Consejos Municipales de Justicia Transicional en los municipios focalizados por el PC.

c. To what extent has the programme (whether through local or national level interventions) contributed to improving the lives of socially excluded groups?

Desde el PC se ha contribuido desde varios aspectos en el proceso de mejorar las condiciones de la vida de la gente así:

1. Se dejaron capacidades instaladas en las comunidades en los temas del programa, factor que al término de este mejora su potencial de diálogo y negociación con las entidades públicas respecto a sus necesidades e intereses estratégicos en dichos temas.

2. Se fortaleció el tejido social de las comunidades, a través del apoyo a la realización de encuentros culturales, componente esencial de sus modelos alternativos de desarrollo, tales como: a) Los Eperara llevaron a cabo reuniones con la TACHINAWÉ madre y líder espiritual muy importante para la cohesión social de esta comunidad, b) El pueblo Pasto recuperó actividades ancestrales casi extintas, vgr. las mingas, la mindala y los trueques, actividades que permitían a los indígenas el intercambio de conocimiento, espiritualidad, de productos y social en sí mismo; las/os niños conocieron la tradición, las leyes y sus orígenes, c) los afro a través de su música y bailes tradicionales fortalecieron sus lazos comunitarios.

3. El reconocimiento de la alimentación como un derecho ligado de manera directa al derecho humano fundamental a la vida, fue la base de procesos y acciones programáticas destinadas a garantizar la realización de este derecho. El PC contribuyó al impulso en las comunidades étnicas meta, de modelos socio-productivos de seguridad alimentaria sostenibles y con enfoque de soberanía alimentaria – la shagra en Frontera Sur y las Franjas agroalimentarias en Costa –, que además de garantizar nutrición balanceada para las familias meta de estas iniciativas, fortalecieron las relaciones de las comunidades y de estas con la naturaleza, alrededor de la cual toman vida variadas y muy ricas expresiones de la cultura y espiritualidad de los pueblos afro e indígenas.

4. La línea de generación de ingresos del Programa fue clave para mejorar las condiciones de vida de las comunidades étnico/territoriales meta: apoyo a iniciativas agropecuarias, acuícolas, piscícolas, artesanales y financieras - tales como los fondos de crédito creados en desarrollo del programa para su manejo por parte de las mismas organizaciones étnicas o de mujeres, cuya característica primordial es su accesibilidad a poblaciones que por sus frágiles condiciones económicas son excluidas de hecho de este tipo de mecanismos de financiación de la banca formal –, constituyen todos mecanismos de incremento de fuentes de recursos para el desarrollo económico de las familias destinatarias de esta línea de acción de la Ventana.

5. Desde su característica de mecanismos y estructuras concretas de protección, los PPP aportaron a mejorar la calidad de vida de las poblaciones destinatarias de los mismos; los de mayor relevancia a este nivel fueron: a) Mejoramiento de la casa cultural humanitaria- – vereda la Magdalena-en el municipio del Charco, b) Mejoramiento del restaurante Institución Educativa -I.E San Juan de Mayasquer-Municipio de Cumbal, c) fortalecimiento a las escuelas de música tradicional del pacífico- El Charco d) Mejoramiento del albergue Hogar Semillero de Esperanza – Municipio de Santa Bárbara, e) Fortalecimiento de iniciativas culturales con jóvenes de las dos instituciones educativas del Corregimiento la Victoria (Ipiales), f) Construcción del albergue estudiantil de la I. E. San Juan de Mayasquer (Cumbal).

e. Describe the extent of the contribution of the joint programme to the following categories of results:

a. Paris Declaration Principles

- Leadership of national and local governmental institutions

El gobierno nacional y departamental, con la vinculación activa de las Alcaldías locales y de las autoridades étnicas de los territorios, participaron directamente en espacios de dirección, coordinación y articulación del PC, algunos actores con mayor nivel de involucramiento que otros pero todos en general receptivos a las acciones de la Ventana. Con un alto nivel de apropiación la Gobernación de Nariño participó directamente en la mayor parte de las actividades del PC. Se destacan sus contribuciones a los procesos de elaboración de los Planes Operativos Anuales, las evaluaciones (de medio término, final, interventanas y a la sistematización del PC) y el plan de mejora y en general su participación en la ejecución de las metas de fortalecimiento institucional y social del programa. Todas las actividades del PC responden a prioridades definidas en marcos de planeación impulsados por la Gobernación y/o actores involucrados directamente en el programa. Las autoridades étnicas en particular lideraron las acciones de fortalecimiento de sus herramientas propias de planeación, justicia propia, capacitación y desarrollo, tales como Planes de Acción y Vida, etnodesarrollo, Escuelas de Formación y Reglamentos Internos, entre otros que tuvieron apoyo de la Ventana de Paz.

- Involvement of CSO and citizens

Organizaciones de la sociedad civil (Cabildos indígenas y Consejos Comunitarios) participaron permanentemente del PC en procesos de planeación, análisis de contextos y toma de decisiones sobre las inversiones del programa, como actores de procesos (vgr. 13 sectores de mujeres en la construcción de la política pública de equidad de género del municipio de Ipiales), como beneficiarios y/o como implementadores de acciones de fortalecimiento del Programa. Así mismo, representantes de organizaciones, líderes sociales, universidades y ciudadanía en general acompañaron actividades de entrega de proyectos a las comunidades y de socialización de resultados.

- Alignment and harmonization

Un principio que se aplicó en el diseño, programación y ejecución del PC fue su coherencia con políticas y planes de desarrollo territoriales - al momento de su diseño las acciones del PC se enmarcaron entre otros en el "Plan Frontera Sur" y en el Plan de etno-desarrollo "Nariño-Pacífico"-, con los lineamientos de la cooperación internacional, los acuerdos del país con las Naciones Unidas – UNDAF, en especial metas de las áreas de Pobreza, equidad y desarrollo social y de Paz, seguridad y reconciliación. - , y con las metas de los ODM establecidos para Colombia.

Una vez se dio inicio al proyecto, el esfuerzo de alineación continuó a través de actividades periódicas de coordinación y concertación de las Agencias con las autoridades de Nariño y municipales. Un momento clave a este nivel fue la revisión del Plan Operativo Anual del último año del Programa con las metas del Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 (Por un Nariño Mejor), previo al inicio de su ejecución.

Aumentó gradualmente por tanto el nivel de articulación intersectorial, así como interno en las Agencias, entre el nivel nacional y el territorial, lo cual facilitó los procesos de programación y ejecución de la VP. La misión/planeación estratégica de las Agencias implementadoras de la Ventana de Paz fueron a su vez el marco de trabajo orientador de estos procesos de articulación y coordinación.

Una pregunta que queda respecto a los temas de alineación y coherencia es sobre el punto de equilibrio entre estos aspectos y los de autonomía y neutralidad que rigen también el accionar del SNU en el mundo. Al respecto convendría mantener la discusión abierta

- Innovative elements in mutual accountability (justify why these elements are innovative)

El diseño y desarrollo de una estrategia comunicacional fue uno de los fines de la divulgación de resultados y avances del Programa, como medio de rendición de cuentas ante los socios de la Ventana de Paz. Para cumplir este objetivo se realizaron publicaciones periódicas en medio físico y virtual, divulgadas a través de medios de comunicación alternativos y recursos comunicacionales propios de las comunidades tales como boletines, periódicos y emisoras locales, entre otros. Los contenidos de los materiales publicados estuvieron basados en aportes de las comunidades, los gobiernos locales, las Agencias implementadoras y la AECID, sobre procesos impulsados con apoyo de la Ventana.

El programa Ventana de Paz asumió el sistema de monitoreo y evaluación SIPRO – retomado por el Programa Integral contra Violencias de Género del UNFPA, una de las Agencias Implementadoras de este PC -, herramienta virtual que ha sido útil para mantener a disposición de la ciudadanía interesada en el programa, información relevante sobre avances y resultados, productos, publicaciones y material audiovisual producido, entre otros contenidos. Ver: www.ventanadepaz.org

b. Delivering as One

- Role of Resident Coordinator Office and synergies with other MDG-F joint programmes.

La OCR tuvo un papel clave en el desenvolvimiento del Programa Ventana de Paz, como facilitador de los procesos de concertación con los socios institucionales y sociales, que se llevaron a cabo durante su ejecución, además de ejercer funciones de supervisión política y estratégica del PC desde la condición de esta Oficina como convocante del Comité Directivo de País y enlace con los demás Programas Conjuntos que se ejecutaron en Colombia. Por otro lado, el apoyo al Programa del piloto de comunicaciones e incidencia para los ODM que se ejecuta en el país desde la OCR, aumento el nivel de visibilidad y de reconocimiento a los avances y aportes de la Ventana de Paz al fortalecimiento de las capacidades locales para la paz y el desarrollo en Nariño.

La OCR motivó a las Agencias implementadoras del Programa a mejorar su grado de respaldo a la coordinación general del Programa, lo cual contribuyó a la reducción de líneas de mando alternas que se presentaban a su interior, aspecto que se destacó como problemático en la evaluación de medio término por sus implicaciones en cuanto al ritmo de ejecución de la Ventana.

- Innovative elements in harmonization of procedures and managerial practices (justify why these elements are innovative)

La implementación del PC amplió la capacidad de interagencialidad y ejecución de los procedimientos propios de cada agencia en un contexto territorial caracterizado por la debilidad de muchas de sus instituciones y organizaciones, especialmente en el nivel municipal. La decisión concertada de la mayoría de las agencias en cuanto a apoyarse en organizaciones sociales para la ejecución de los recursos fue importante por los efectos de compromiso y apropiación de estas organizaciones respecto a los temas del programa que tuvo como efecto esta decisión, de implicaciones técnicas y políticas, aunque esta modalidad aumentara los requerimientos de monitoreo y seguimiento.

La realización de misiones de campo conjuntas entre las Agencias, fue importante desde el punto de vista de reducción de costos y de mayor eficacia de los recursos de inversión del programa, no solo a este nivel operativo sino también técnico. Un ejemplo relevante de tipo técnico fueron los modelos socio-productivos de seguridad alimentaria, que si bien se implementaron bajo la

responsabilidad directa de FAO, las demás agencias implementadoras se sumaron al propósito de fortalecimiento, aprovechamiento y réplica de estos modelos –.

- Joint United Nations formulation, planning and management

A través del Programa Conjunto Ventana de Paz, se mejoró la capacidad de articulación y coordinación interagencial. Las cinco Agencias implementadoras trabajaron como una, en diferentes aspectos:

Formulación: Todas las Agencias participaron activamente en la formulación del Programa conjunto aportando significativamente desde cada uno de sus mandatos y enfoques.

Planificación: Junto con el equipo técnico y actores locales, las Agencias participaron en la elaboración de los planes operativos anuales y en el diseño de estrategias de intervención unificadas que permitieron cumplir de manera coherente y coordinada con los objetivos del Programa Conjunto en el territorio.

Gestión: Aunque las agencias cuentan cada una con sus propios sistemas administrativos y financieros, se lograron articular procesos que mejoraron la eficacia de las acciones en el territorio en los tres resultados; un ejemplo relevante a este nivel fue el apoyo a proyectos productivos de generación de ingresos con mujeres, que implicó un trabajo interagencial, técnico y administrativo entre FAO, PNUD y ONU MUJERES.

La implementación de la estrategia de intervención del Programa en el terreno, fue evidencia de los acuerdos de interagencialidad logrados en el transcurso de los procesos. Las Agencias trabajaron por la construcción de paz, desarrollo desde modelos filosófico/económicos alternativos como “El buen vivir” y la defensa de los derechos de las comunidades puestas en situación de vulnerabilidad por factores como la violencia socio-política.

III. GOOD PRACTICES AND LESSONS LEARNED

- a. Report key lessons learned and good practices that would facilitate future joint programme design and implementation.

A partir del informe de evaluación final de la Ventana de Paz se destacan las siguientes buenas prácticas y lecciones aprendidas:

- La participación de las comunidades en los procesos de planificación e implementación permiten la apropiación de los procesos y sostenibilidad de los mismos.
- La planificación con y desde el territorio, articulada con los planes de desarrollo departamentales, mejora la eficacia y el impacto previsto.
- Una estrategia multienfoque debe definirse claramente desde el diseño, especificando el valor agregado de cada enfoque, así como la complementariedad entre ellos y el consenso alcanzado entre las agencias para asegurar su aplicación.
- Contemplar el enfoque de género en todo el marco de gestión para resultados de desarrollo con porcentajes de presupuestos específicos, asegura la aplicación real de la estrategia y por tanto mejora la eficacia de las acciones llevadas a cabo. Cuando se trabaja con grupos étnicos y afrocolombianos, dicha estrategia debe contemplar medidas específicas que permitan aterrizar el enfoque con sensibilidad cultural.

- El modelo de gobernanza debe contemplar un número limitado de integrantes en cada comité que facilite el logro de consensos y la toma de decisiones operativas, así como definir claramente las funciones de cada uno de los órganos para evitar duplicidades.
- La implementación de una estrategia de comunicación e incidencia en la Ventana de Paz contribuyó significativamente a mejorar la comunicación entre los diferentes actores y el nivel de reconocimiento acerca de los procesos impulsados por el Programa y los resultados alcanzados.
- El papel que la coordinación juega en un PC es fundamental por lo cual el perfil de selección de este cargo debe incluir elementos de capacidad de manejo técnico y político, además de conocimiento previo del SNU.
- Es importante que en la etapa inicial de los programas se contemple un período de preparación para la ejecución que asegure dominio de los procedimientos administrativos, adecuados enlaces entre en el nivel nacional y territorial de las Agencias y la toma de decisiones sobre los mecanismos de adquisición a utilizar, previo análisis de contexto sobre capacidad institucional en el territorio y otros elementos relevantes, por parte del equipo ejecutor involucrado de manera directa con esta función.
- Es común que en desarrollo de programas sociales como la Ventana de Paz se presenten conflictos internos entre institucionalidad, organizaciones y líderes; es necesario que se cuente con los elementos de manejo de tales conflictos, y se contribuya a su mediación teniendo en cuenta el papel y lugar de los cooperantes, para prevenir retrasos u obstáculos que limiten el avance de los programas.
- Es necesario crear estrategias de implementación unificadas para no saturar a las comunidades con múltiples intervenciones y que se logre el objetivo de fortalecerlas.
- Desde el diseño de los programas se deben considerar acciones o estrategias para reducir el potencial impacto negativo (aunque no siempre) de los cambios de gobierno (en instituciones occidentales y étnicas) y de la rotación de funcionarios/os públicos del nivel local que estos acarrearán y limitan la continuidad de los procesos adelantados.
- Se contará con una estrategias de acompañamiento, para garantizar el fortalecimiento de las con las comunidades, facilitando al mismo tiempo el acceso a la información, al intercambio de experiencias relevantes; y la construcción de espacios de coordinación territoriales.
- Se debe contar con espacios de rendición de cuentas ante las comunidades y las autoridades locales sobre la ejecución del programa en sus territorios.
- El desarrollo de una estrategia de sostenibilidad a partir del medio término de los programas conjuntos, es factor relevante para la continuidad de los aspectos identificados como críticos por su contribución a la resolución de los problemas que afectan a las comunidades.

b. Report on any innovative development approaches as a result of joint programme implementation

El enfoque de acción sin daño, fue muy importante en la implementación del PC, dado que se trabajó con pueblos étnicos, con los cuales fue un reto siempre la armonización de los enfoques de género y de ciclo de vida con los étnico y territorial, así que mantener conciencia de la importancia de la acción sin daño fue clave para determinar la manera de aplicar los demás enfoques de la Ventana. Quedan sin embargo lecciones aprendidas a este nivel pues no siempre se garantizó la armonía en la incorporación de tantos y tan variados enfoques de intervención.

c. Indicate key constraints including delays (if any) during programme implementation

a. Internal to the joint programme

- Los cambios periódicos de los marcos y procedimientos administrativos y de adquisiciones de las Agencias implementadoras, dilataron la ejecución de los planes de trabajo y en algunos casos generaron dificultades con las comunidades meta.
- La cantidad y diversidad de actores involucrados y la necesidad de buscar consensos durante los procesos de planeación y ejecución de las acciones del PC implicó un ritmo de ejecución más pausado de lo previsto.

b. External to the joint programme

- Las características de polarización política y desarticulación social derivadas del conflicto armado que sigue afectando el territorio, incidieron en la toma de decisiones relacionadas con las comunidades a priorizar en la ejecución de los planes operativos anuales de la Ventana.
- La rotación anual de directivos de las corporaciones indígenas incide directamente en el desarrollo de las actividades programadas y en la eficacia de las mismas ya que hay una tendencia a desconocer los acuerdos realizados por la cooperación con los gobiernos previos.
- Las coyunturas electorales y los cambios que estas generan (en políticas y en el funcionariado), constituyen un momento de riesgo para la continuidad de los procesos. Dado que esta situación es inmanente a los sistemas de gobierno (occidentales y étnicos), es clave considerar estrategias de continencia que reduzcan el impacto de los cambios, desde el inicio del proyecto.
- Algunas comunidades cambiaron las decisiones que habían tomado respecto a iniciativas socio-económicas a apoyar en el marco del componente de Seguridad Alimentaria y proyectos productivos (Resultado 3). Los nuevos procesos de concertación generaron demoras pues implicaron reprogramación de ciclos de compra y de pagos.

c. Main mitigation actions implemented to overcome these constraints

- Se participó en espacios de coordinación interagencial de la Cooperación Internacional presente en Nariño (Equipo Humanitario Local) y en el Comité de Seguridad del SNU en ese territorio, en los cuales se analizan elementos de contexto y se toman directrices para mejorar la seguridad y disminuir riesgos asociados a la implementación de las acciones de las entidades cooperantes en el territorio.
- Ante la rotación anual de gobernadores indígenas y la dinámica electoral se programaron espacios de empalme con las nuevas autoridades étnicas y se procuró la ampliación de la base de líderes de las comunidades, quienes cumplieron el papel de veedores – mecanismo de control social -, del cumplimiento de acuerdos previos hechos por el PC con las comunidades.
- El programa promovió ejercicios permanentes de reflexión respecto a cómo balancear el enfoque humanitario con el enfoque de desarrollo, como estrategia de superación de las problemáticas que subyacen a la conflictividad social y política en el país y cómo mejorar el nivel de aplicación de los enfoques principales del programa (género, ciclo de vida, acción sin daño, recuperación temprana y étnico/territorial).
- Describe and assess how the monitoring and evaluation function has contributed to the:

d. Improvement in programme management and the attainment of development results

El componente de monitoreo y evaluación de los avances y resultados del PC fue clave para determinar retrasos en la obtención de metas, causas de estos y estrategias de mejoramiento de la eficacia y el ritmo de la ejecución. Las herramientas de mayor utilidad fueron los mismos formatos entregados por el área de M & E del MDG-F para fines de seguimiento (por ejemplo el semáforo con sus respectivos porcentajes de avance)

Increasing national capacities and procedures in M&E and data

e. To what extent was the mid-term evaluation process useful to the joint programme?

La evaluación de medio término le permitió al programa progresar significativamente, dado que hasta ese momento era muy bajo su nivel de ejecución. Esta evaluación facilitó la identificación de las dificultades que afectaban el avance del Programa y formuló recomendaciones, incluida la elaboración de un plan de mejora cuya implementación mejoró sensiblemente la ejecución técnica y presupuestal de conformidad con las metas de la Ventana.

Describe and asses how the communication and advocacy functions have contributed to the:

f. Improve the sustainability of the joint programme

- El desarrollo de la estrategia de comunicación del Programa Conjunto mejoró el reconocimiento de sus aportes a la paz y el desarrollo territorial, así como de los procesos y metodologías específicas utilizadas para el logro de su propósito y metas.
- El reconocimiento del liderazgo de las instituciones y organizaciones sociales en la resolución de las problemáticas que las afectan, por parte de la Ventana de Paz, es a su vez factor clave de sostenibilidad de sus acciones. Este reconocimiento se expresó a través del involucramiento directo de los socios del PC en todas las etapas de su ejecución.
- La transferencia de capacidad a las instituciones y organizaciones, a través de distintas metodologías – capacitación, formación de multiplicadoras/es, producción y entrega de material pedagógico, experiencias prácticas en los ejes de la Ventana, inclusión de personal técnico proveniente de las comunidades -, pero siempre en acuerdo con ellas, fue una de las estrategias de mayor potencial de sostenibilidad de los procesos del PC.

g. Improve the opportunities for scaling up or replication of the joint programme or any of its components

El programa conjunto es un programa con amplio potencial de réplica por la vigencia en la región de América Latina de problemáticas asociadas a sus líneas de trabajo - transformación de conflictos, formación, defensa y exigibilidad de derechos, generación de ingresos y seguridad alimentaria -, así como por la pertinencia de sus principales enfoques de intervención.

h. Providing information to beneficiaries/right holders

Beneficiarios de entidades públicas:

-Procuraduría General de la Nación

- Gobernación de Nariño (Secretarías de Gobierno, Agricultura, Gerencia del Pacífico, Oficina de Política Social)

-Defensoría del Pueblo Regional Nariño

-Procuraduría Regional y Provinciales (Municipios de Ipiales y Tumaco)

-Unidad Regional de Víctimas

-Alcaldías Municipales (Secretarías Gobierno, Personerías, Comisarias de Familia y Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria-UMATA)

-Consejo Municipal de Política Social- COMPOS

-Comités de Justicia Transicional- CJT

Beneficiarios de las comunidades:

-8 Cabildos Indígenas Pastos

-Asociación de los Pastos

-9 Cabildos indígenas (16 comunidades) del Pueblo Eperara-Siapidaara

-1 Asociación de segundo nivel de Cabildos Eperara- ACIESNA

-17 Consejos Comunitarios Afrocolombianos

-1 Asociación de segundo nivel de Consejos Comunitarios Afrocolombianos – ASOCOETNAR

d. Please report on scalability of the joint programme and/or any of its components

a. To what extent has the joint programme assessed and systematized development results with the intention to use as evidence for replication or scaling up the joint programme or any of its components?

Con la finalidad que se indica en esta pregunta se desarrolló la sistematización de la Ventana de Paz, ejercicio que se basó en la identificación de los procesos y resultados del programa que por su importancia y alcance debían ser materia de esta modalidad de estudio. El documento final de sistematización de la Ventana de Paz estará disponible en el SIPRO a partir del 1 de agosto de 2013.

b. Describe example, if any, of replication or scaling up that are being undertaken

A través de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social del Departamento, se dará continuidad a los componentes de fortalecimiento de la equidad de género en el territorio que implementó la Ventana de Paz: comunicaciones para prevenir la violencia de género y servicios de atención a mujeres víctimas de violencia en el medio familiar, participación e incidencia política (a través de capacitación y de la ampliación de las Mesas Municipales de Mujeres), desarrollo económico con enfoque étnico y territorial, entre otros. (ONU Mujeres seguirá brindando asistencia técnica al área de género de la Gobernación) y en convenio con UNICEF se dará continuidad al desarrollo de la Estrategia Departamental para la protección de derechos de Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes.

FAO, PNUD y ACNUR darán continuidad a procesos de Ventana de Paz, orientados en general al fortalecimiento del capital institucional y social para la paz y el desarrollo en Nariño, y en particular en lo relacionado con proyectos de seguridad alimentaria, generación de ingresos y proyectos prácticos de protección a través de un nuevo programa soluciones duraderas para territorios con mayor exposición y riesgo a la violencia socio-política cuya implementación empezó recientemente en el Departamento bajo la coordinación conjunta de PNUD y ACNUR.

c. Describe the joint programme exit strategy and asses how it has improved the sustainability of the joint program

El Programa Conjunto se inserta en los procesos locales y regionales de fortalecimiento de capacidades para la construcción de Paz que se desarrollan en el departamento de Nariño. Trabajando articuladamente con la institucionalidad y las autoridades étnicas territoriales, quienes se involucran directamente en la ejecución tanto técnica como operativa del Programa, logrando así el empoderamiento de las comunidades y el fortalecimiento de las capacidades de la institucionalidad departamental y local. Entre algunas medidas de fortalecimiento están:

- En los espacios de formación y fortalecimiento de las capacidades institucionales/comunitarias,

se garantiza la participación de líderes y lideresas comunitarias, con el fin de mantener los saberes, herramientas y procesos más allá de los tiempos de duración de los periodos de los funcionarios y servidores públicos, además permite que estos cuenten con claridades jurídicas, organizativas y de competencia, para el cumplimiento de sus obligaciones institucionales/comunitarias; en cumplimiento se han desarrollado los siguientes procesos:

- * Inclusión de la estructura académica de la UNAD el “Protección de derechos y gestión de crisis”.
 - * Procesos de formación propia con comunidades: Escuela Río y Estero – ASOCOETNAR; Escuela de Derecho Propio Pastos
 - * Escuelas Campo Agricultores-ECA, formación para proyectos de seguridad alimentaria y de generación de ingresos.
 - * Rutas de gestión sobre temas estratégicos de las comunidades a partir de Planes de Vida o Planes de Etnodesarrollo.
 - * Se han fortalecido a las comunidades étnicas: I.) Los gobiernos propios, los espacios administrativos y de gestión, que han brindado a las organizaciones étnico-territoriales mayores capacidades para la administración de recursos, sistematización de la información, levantamiento de archivos, participación cualificada en espacio propio y de incidencia municipal, así como generación de nuevos liderazgos. II) Apoyo a Autoridades étnico/territoriales en la formulación e implementación de sus planes de vida, reglamentos internos, planes de salvaguarda y escuelas de formación propia, para que integren temas de prevención y protección de derechos con enfoque diferencial.
- Inclusión de los enfoques de género, ciclo de vida y étnico/territorial, en las metodologías de intervención/acción por parte de las entidades municipales y comunidades étnicas.
 - * Herramientas metodológicas para la construcción de Planes de Acción Territoriales- PAT y Departamental -PAD.
 - * Inclusión de enfoques en Planes de acción, vida y/o reglamentos internos.
 - *Guías de formación y divulgación de Marcos legales con aplicación de enfoques.
 - *Al interior de cada pueblo étnico se cuenta con un espacio de reconocimiento y de participación de mujeres y jóvenes.
 - Programa de mujeres y comité de jóvenes Eperara.
 - Alianza de mujeres indígenas.
 - Cabildo de género de Cumbal.
 - Incidencia para la incorporación de las líneas estratégicas del PC en: Políticas Públicas, herramientas de planeación institucional, en particular en los planes de desarrollo departamental y local, como elemento de sostenibilidad de los procesos adelantados por el Programa.
 - * 8 Planes de Desarrollos municipales
 - *Apoyo en la construcción de la política pública de equidad de género en el municipio de Ipiales.
 - * Planes y acciones institucionales para la transformación de conflictos.
 - * Estrategia departamental de protección de Niños/as en contexto de conflicto con vigencia a 12 años y Rutas de prevención ante inminencia de reclutamiento acogidas por ICBF, Comisarias de Familia y Personerías Municipales
 - * Rutas de atención a las violencias Basadas en Género –VBG.
 - Agencias de Naciones Unidas han incluido en su planeación, acciones de continuidad de los procesos realizados por el Programa.

- Incorporadas medidas de sostenibilidad en los Planes de Vida y Planes de Acción de los pueblos indígenas y comunidades afro colombianos, para que los alcances logrados con el PC se mantengan.
- Se cuenta con Alianzas/convenio con instituciones para la continuidad y apoyo a los procesos adelantados por el Programa Conjunto. 1). Gobernación de Nariño/ Secretaria de Agricultura para piscifactoría del Cabildo de Chiles. 2). SENA para la asistencia técnica -piscícola comunidad Eperara. 3). Corredor Biológico piscifactoría del Cabildo de Chiles.
- Sistematización prácticas promisorias.

IV. FINANCIAL STATUS OF THE JOINT PROGRAMME

a. Provide a final financial status of the joint programme in the following categories:

1. Total Approved Budget 2.Total Budget Transferred 3. Total Budget Committed 4.Total Budget Disbursed

b. Explain any outstanding balance or variances with the original budget

V. OTHER COMMENTS AND/OR ADDITIONAL INFORMATION

VI. CERTIFICATION ON OPERATIONAL CLOSURE OF THE PROJECT

By signing, Participating United Nations Organizations (PUNO) certify that the project has been operationally completed.

PUNO	NAME	TITLE	SIGNATURE	DATE

VII. ANNEXES

1. List of all document/studies produced by the joint programme
2. List all communication products created by the joint programme
3. Minutes of the final review meeting of the Programme Management Committee and National Steering Committee
4. Final Evaluation Report
5. M&E framework with update final values of indicators